



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La Revolución Americana y el inicio de la «era de las revoluciones» (1776-1830)

The American Revolution and the beginning of the "Age of Revolution" (1776-1830)

Autor

Raúl Sada Laborda

Director

Alberto Sabio

Filosofía y Letras
2019

RESUMEN:

Las 13 Colonias británicas serán las protagonistas de uno de los acontecimientos más importantes del siglo XVIII. El proceso revolucionario conocido como «Revolución Americana» culminará, tras la victoria del ejército continental frente a la poderosa Corona Británica, en el nacimiento de una nación que logrará ser una de las grandes potencias mundiales, los Estados Unidos. Sin embargo, el joven país americano tendrá que hacer frente al periodo crítico para constituirse finalmente como nación, como bien recoge la Constitución de 1787.

El objetivo de este trabajo es analizar, desde sus inicios, la formación de la causa americana hasta su punto culminante con el estallido del conflicto, así como tratar el periodo crítico que experimentó en su proceso constitucional. Por otro lado, compararemos la Revolución Americana en el marco de la «era de las revoluciones» y cuestionaremos qué aspectos influyeron y cuáles no en el gran periodo revolucionario liberal.

Palabras clave: Estados Unidos, Independencia, Revolución, liberalismo.

ABSTRACT:

The 13 British Colonies will be the protagonists of one of the most important events of the 18th century. The revolutionary process known as the "American Revolution" will culminate, after the victory of the continental army against the powerful British Crown, in the birth of a nation that will become one of the great world powers, the United States. However, the young American country will have to face the critical period to be finally constituted as a nation, as it is included in the Constitution of 1787.

The objective of this work is to analyze, from its beginnings, the formation of the American cause to its climax with the outbreak of the conflict, as well as to deal with the critical period that it experienced in its constitutional process. On the other hand, we will compare the American Revolution in the framework of the "era of revolutions" and we will question which aspects influenced and which did not in the great liberal revolutionary period.

Keywords: United States, Independence, Revolution, liberalism.

ÍNDICE

1) Resumen inicial.....	2.
2) Introducción.....	4.
2.1) Justificación y objetivos del trabajo.....	4.
2.2) Metodología aplicada y estructura.....	5.
2.3) Estado de la cuestión.....	8.
3) Antecedentes: el surgimiento del nacionalismo norteamericano y el inicio de la Revolución.....	12.
3.1) Las primitivas colonias.....	12.
3.2) El desarrollo de las colonias y la formación del nacionalismo norteamericano.....	13.
3.3) La mayoría de edad de las colonias. Las causas de la Revolución.....	18.
4) La guerra de Independencia norteamericana.....	26.
4.1) El camino hacia la Revolución.....	26.
4.2) ¡A las armas, por la Independencia!.....	29.
5) La paz de París y la constitución de los Estados Unidos.....	33.
5.1) Las consecuencias de la guerra.....	33.
5.2) La paz de París y el periodo crítico.....	34.
6) El inicio de la «era de las revoluciones».....	37.
6.1) Sobre la civilización atlántica.....	37.
6.2) Revolución Americana y Revolución Francesa: dos grandes revoluciones.....	38.
6.3) Sobre la supuesta influencia de la Independencia norteamericana en las Cortes de Cádiz y en las colonias hispanoamericanas.....	41.
7) Conclusión.....	45.
8) Bibliografía.....	47.
9) Anexos.....	50.

2) Introducción

2.1) Justificación y objetivos del trabajo.

Los primeros colonos ingleses en establecerse en la nueva tierra de Norteamérica, no imaginarián que un siglo después serían los protagonistas de uno de los acontecimientos más importantes del siglo XVIII y de la Historia Universal. Es el caso de la Revolución Norteamericana, que desembocará en el nacimiento de los Estados Unidos, iniciando su camino hasta convertirse en una de las grandes potencias mundiales.

En *la Revolución Americana y el inicio de la era de las revoluciones* pretendemos ver la formación de un «prudente liberalismo» donde utilizaremos como eje central el proceso de formación y culminación de la Independencia de los Estados Unidos. De la misma manera, cuestionaremos su posterior influencia en las distintas revoluciones que conformarán el periodo denominado como «era de las revoluciones», periodo que abre la Edad Contemporánea.

Serán la Revolución Americana y la Revolución Francesa, de 1776 y 1789 respectivamente, las que inicien esta época Contemporánea. Suponen dos fechas de crucial importancia en la Historia Universal, ya que marcan el paso de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea, es decir, la transición del feudalismo al capitalismo.

Nuestro interés se detendrá en el inicio de dicha transición hacia la contemporaneidad: cómo surge la ruptura con el feudalismo y da pie a un liberalismo que, en apenas 100 años, se expandirá a lo largo de Europa, dando lugar a sucesivos ciclos revolucionarios que chocarán con los movimientos reaccionarios feudales hasta la disolución definitiva del Antiguo Régimen. Un liberalismo que seguirá evolucionando hasta finales del siglo XIX, dando lugar a la sociedad de clases y la instauración en diversas formas del Régimen Liberal.

Para el desarrollo del trabajo, elegiremos tomar la decisión de centrarnos en el caso americano debido a que es la primera revolución que abre el camino a dicha transición. Motivado a su vez, por ser una colonia la que inicie la llamada «era de las revoluciones». Una colonia que no heredó las tradiciones del Viejo Continente, factor que provocará que los habitantes de las 13 colonias no desarrollen una sociedad estamental, favoreciendo a la germinación del liberalismo.

Pero nuestro interés no queda limitado al estudio del acontecimiento norteamericano, pues no seguiría la línea transversal del liberalismo, que es el eje de conexión del tema. Por ello, al tratar la Revolución Norteamericana, profundizaremos posteriormente en las más destacadas revoluciones que componen el gran ciclo revolucionario, destacando principalmente la Revolución Francesa, las independencias

latinoamericanas y la guerra de Independencia española, centrándonos en las Cortes de Cádiz.

Por lo tanto, el objetivo principal del trabajo es observar la formación y gestación del liberalismo desde la perspectiva norteamericana, con especial atención a la formación de una sociedad sin estamentos, en la que se encuentra un naciente capitalismo y sus ansias de expansión sobre el resto de Norteamérica. Además, esta sociedad está compuesta por diferentes grupos culturales y religiosos (como los cuáqueros o puritanos) que tuvieron que buscar una nueva vida en las 13 colonias, lo que dará un carácter heterogéneo a dicha sociedad. La heterogeneidad estará presente en todo momento, ya que cada colonia buscará sus propios intereses lo que desembocará en las disidencias que tuvieron lugar a la hora de aprobar la Constitución de 1787.

Este será nuestro segundo objetivo: cómo los períodos liberales experimentan períodos críticos y no constituyen un movimiento totalmente homogéneo, ya que dentro o fuera de la propia corriente, encontraremos desavenencias. En el caso norteamericano, estas tendrán lugar desde dentro debido a que cada colonia tendrá sus propios intereses, lo que revelará el individualismo presente en Norteamérica.

En tercer lugar, el objetivo final es indagar, a modo de comparativa, sobre la supuesta influencia del liberalismo norteamericano en las demás revoluciones anteriormente nombradas con la finalidad de iniciar posteriores debates o que sirva como hilo conector para futuros trabajos acerca de los ciclos revolucionarios subsiguientes.

Algunos se preguntarán por qué no hemos enfocado este trabajo desde la perspectiva francesa, puesto que es la revolución más influyente y, más aún, en el continente europeo. Pues en muchas ocasiones, la Revolución Francesa eclipsa a la americana y, en cuanto a la docencia, muchas veces no es nombrada y por ello se desconoce. Es este desconocimiento nuestra principal motivación para sumergirnos de lleno en ella.

2.2) Metodología aplicada y estructura.

Una vez decidida la temática del trabajo, y fijado los objetivos, procedemos a estructurar el trabajo en diferentes capítulos. A medida que evolucione, estos apartados variarán, donde se descartarán los que menos se ajusten a nuestro objetivo y, por consiguiente, se añadirán otros nuevos hasta obtener el índice resultante.

Estructurado el índice, procedemos a la selección bibliográfica, la cual también irá variando a medida que avancemos. Encontraremos obras que nos resulten de gran ayuda y otras que no sean tan útiles, pero que nos aportarán diferentes campos de visión acerca de nuestro trabajo que nos resultarán también útiles.

A continuación, procedemos a explicar la metodología aplicada siguiendo el índice de nuestro Trabajo Final de Grado, con la finalidad de clarificar el desarrollo, objetivos y obras empleadas en cada capítulo.

Para su realización, nos hemos basado en cinco obras generales que estarán presentes a lo largo de nuestro trabajo. Dichas obras son *El nacimiento de los Estados Unidos (1763-1816)*, (2017) de Isaac Asimov; *Historia de Estados Unidos: La formación de una potencia (1600-1860)*, (1986) de Carl N. Degler; *Breve historia de los Estados Unidos* (2012) de Philip Jenkins; *Los Estados Unidos de América: Historia y Cultura* (1996) de Juan José Hernández Alonso e *Historia de Estados Unidos (1776-1945)*, (2005) de Aurora Bosch. Para llegar a la elección de dichas obras, hemos tenido que realizar una previa lectura a numerosas otras entre las que se encuentran *El nacimiento del mundo moderno* (2010) de Christopher A. Baily; *España y la independencia de Estados Unidos* (2006) de Thomas E. Chávez; *Breve historia de la guerra de independencia de Estados Unidos* (2017) de Montserrat Huguet o *Los fundamentos legales de la desigualdad: el constitucionalismo en América (1776-1860)*, (2008) de Roberto Gargarella entre otras. Destacamos estas porque nos han ayudado a adquirir diferentes puntos de vista que hemos aplicado en el trabajo, como por ejemplo, la visión global que se expone en *El nacimiento del mundo moderno*, la cual nos motivará a comparar las posteriores revoluciones en el último capítulo.

En el capítulo 3, *el surgimiento del nacionalismo norteamericano y el inicio de la Revolución* expondremos, a modo de antecedentes, los factores que provocarán la formación de dicho nacionalismo norteamericano y las causas que llevaron al levantamiento armado por las colonias. El siguiente apartado lo hemos subdividido en tres puntos con la finalidad de que los conceptos que queremos exponer queden bien definidos. En *las primitivas colonias* pretendemos ver al formación primitiva de las colonias a modo de introducción al siguiente apartado. En *el desarrollo de las colonias y la formación del nacionalismo norteamericano* se expone que, paralelamente a la formación de las 13 colonias, hay una serie de factores económicos, sociales y religiosos que empiezan a forjar la identidad americana ya desde el siglo XVII. Esta identidad alcanzará su punto culminante a mediados del siglo XVIII donde expondremos en *la mayoría de edad de las colonias. Las causas de la Revolución*. Como bien decimos en el título, el nacionalismo norteamericano llegará a su mayoría de edad no reconocida por Gran Bretaña, quien mediante la imposición de leyes, impedirá que las colonias emprendan su propio camino, explicando las causas que llevaron a dicha revolución.

Para la elaboración de este capítulo, hemos prestado especial atención (dentro de las obras generales anteriormente mencionadas) a la obra *Historia de Estados Unidos: La formación de una potencia (1600-1860)*, (1986) de Carl N. Degler. El autor expone con una gran habilidad el surgimiento de la identidad americana desde el año 1600 hasta los comienzos del conflicto, lo que permite ver con claridad su auge y cómo bebe de diversos factores sociales, económicos y religiosos.

Además, hemos dado especial importancia a este capítulo ya que es fundamental saber cómo se forma ese «prudente liberalismo» con el objetivo de comprender con mayor acierto su posterior desarrollo.

Con la mayoría de edad de las colonias y la ignorancia a sus reivindicaciones por parte de Gran Bretaña, tendrá lugar el estallido de la guerra de Independencia norteamericana. En el siguiente capítulo, *la guerra de Independencia norteamericana*, trataremos el conflicto armado que desembocará en el nacimiento de los futuros Estados Unidos. En el apartado *El camino hacia la Revolución* daremos especial atención los aparatos políticos y sociales que organizaron la Revolución antes de su estallido con la finalidad de comprender mejor el siguiente punto, *¡A las armas, por la Independencia!* donde se expondrá el conflicto propiamente dicho.

En este apartado, además de apoyarnos en las obras generales, consultaremos otras que nos resultarán de ayuda como *Breve historia de la guerra de independencia de Estados Unidos* (2017) de Montserrat Huguet que sintetiza los hechos cruciales de la guerra. Otras, resultarán escasas para la búsqueda de nuestro objetivo, como *La guerra de la independencia norteamericana* (1991) de E.R. Evans.

En el capítulo 5, *la paz de París y la constitución de Estados Unidos*, pretendemos exponer, a modo de consecuencias, la crisis que sufrió el periodo revolucionario conseguida la Independencia. Una vez conocidas las secuelas de la guerra en *consecuencias de la guerra* a modo de introducción y visualizar el panorama estadounidense, procedemos a explicar en *la paz de París y el periodo crítico* la crisis que sufrieron las colonias a la hora de constituirse como nación, debido principalmente al carácter individualista de las mismas y la búsqueda de sus propios intereses.

Para la elaboración de este punto, nos hemos centrado en las obras de *Los Estados Unidos de América: Historia y Cultura* (1996) de Juan José Hernández Alonso; *Historia de Estados Unidos (1776-1945)*, (2005) de Aurora Bosch y o *Los fundamentos legales de la desigualdad: el constitucionalismo en América (1776-1860)*, (2008) de Roberto Gargarella. Esto se debe a que dichos autores, ya sea en sus respectivos apartados dentro de las obras o por la temática de esta, prestan especial atención al periodo crítico que vivió Estados Unidos en su proceso constituyente.

Por último, en el capítulo 6, *inicio de la «era de las revoluciones»*, pretendemos cuestionar la influencia que tuvo el caso americano en las principales revoluciones de este periodo, como son la Revolución Francesa, las independencias latinoamericanas y en las Cortes de Cádiz fruto de la guerra de Independencia española. Profundizaremos en qué aspectos sí que tuvo influencia y en cuales otros no, como equívocamente se cree en algunos casos, en los apartados *Revolución Americana y Revolución Francesa: dos grandes revoluciones* y *Sobre la supuesta influencia de la Independencia norteamericana en las Cortes de Cádiz y en las colonias hispanoamericanas*. En el primer apartado del capítulo, *sobre la civilización atlántica*, trataremos de exponer el término de civilización atlántica utilizado por la historiografía dedicada al estudio del

periodo revolucionario como eje de conexión entre ambas. Asimismo, presentaremos las desavenencias acerca de dicho término.

Al ser un capítulo compuesto por un tema que engloba diversos movimientos revolucionarios, nos centraremos en la obra de *El nacimiento del mundo moderno* (2010) de Christopher A. Baily y *Revoluciones e Independencias a lo largo de la Historia* (2011) de la Universidad de Valladolid, concretamente el capítulo redactado por Manuel Lucena Giraldo, *revoluciones atlánticas, revoluciones hispanoamericanas*. No nos limitaremos a esta dos obras y utilizaremos la herramienta de *Dialnet* para la búsqueda de información acerca de dicha materia en diversos ensayos y revistas como *La Revolución Americana y la Haitiana en el hemisferio Americano (1776-1804)*, (2011) de Franklin W. Knight; *las revoluciones atlánticas: una reinterpretación* (2013) y *Sobre la supuesta influencia de los Estados Unidos en las independencias hispanoamericanas* de Jaime Edmundo Rodríguez Ordóñez ambos trabajos; *la Revolución Americana: una revuelta desde y contra Inglaterra: Un ensayo sobre sus orígenes ideológicos* (2014) de Laura García Portela; *La revolución americana y el primer parlamentarismo español* (1996) de Carmen de la Guardia y *La Revolución Francesa y la Independencia de las colonias hispanoamericanas* (2008) de Joseph Pérez.

Gracias a *Dialnet* podemos obtener una gran variedad de documentos que nos permiten ver diferentes puntos de estudio según varios autores, por lo que se evita caer en el eurocentrismo, lo que permite una visión global más amplia y poder realizar comparativas con las diversas revoluciones.

Las herramientas que hemos utilizado para la elaboración de este Trabajo Final de Grado han sido principalmente, los fondos de la Biblioteca María Moliner, de la cual hemos podido consultar la mayoría de las obras expuestas en la bibliografía. En segundo lugar, nos ha servido de gran ayuda el portal de difusión científica de *Dialnet*, donde podemos encontrar una gran variedad de ensayos sobre la temática deseada y de numerosos autores, lo que aumenta su riqueza. Y a modo de instrumento audiovisual, ha sido de apoyo a la vez que de motivación la serie de televisión estadounidense producida por AMC y basada en el libro de Alexander Rose, *Washington's Spies: The Story of America's First Spy Ring* llamada *TURN: Washington's Spies*. La serie narra el conflicto estadounidense desde la perspectiva del sistema de espionaje del ejército colonial, donde obtendremos información bastante útil, siempre contrastándola con otras fuentes.

2.3) Estado de la cuestión.

La Revolución Americana es uno de los fenómenos más estudiados por la historiografía, en especial la norteamericana, al tratarse de la independencia de su nación. Existe una amplia bibliografía acerca de la cuestión norteamericana abordada desde diferentes perspectivas, donde tendrá un mayor papel en nuestros días la transnacional.

Ya desde sus comienzos, el desarrollo historiográfico americano asociado al proceso revolucionario de finales del siglo XVIII le atribuyó un carácter de supuesta excepcionalidad a dicha revolución. Destaca en esta corriente, el reputado y prematuro

trabajo de George Bancroft, *History of the United States of America, from the Discovery of the American Continent*, compuesto por un total de 10 volúmenes publicados entre 1854-1878. También podríamos resaltar en este apartado la obra del historiador especialista en la América colonial Jack Philip Greene, *The Intellectual Construction of America: Exceptionalism and Identity from 1492 to 1800*. Estos dos autores, junto a sus obras, serán los principales exponentes de la excepcionalidad americana en cuanto a su sentido revolucionario e inaugurar dicho proceso.

Esta excepcionalidad será diluida al examinar los posteriores procesos revolucionarios de comienzos del siglo XIX tanto en Europa como en América. La Revolución norteamericana fue englobada junto a ellas, lo que formará el marco propio de mundo Atlántico. Estas revoluciones no constituyen un grupo homogéneo, ya que cada una de ellas tiene unas causas, procesos y consecuencias distintas.

Al englobar a la Revolución americana junto al ciclo de revoluciones atlánticas, surgirá la problemática de la *civilización atlántica* englobada dentro de la historia atlántica constituida como unidad de análisis según la historiadora Alison Games.

Sus exponentes fueron Jaques Godechot y Robert R. Palmer en su obra *Le problème l'Atlantique du XVIIIe. au XXe. Siècle* publicada tras el X Congreso internacional de ciencias históricas en Roma. Las críticas no tardarán en llegar, procedentes de algunos historiadores como Albert Soboul tras afirmar ser un concepto «vago y arbitrario». Tras las diversas críticas recibidas, ambos autores desarrollarán conceptos cada vez menos coincidentes en sus posteriores obras. Tomamos el ejemplo de Godechot tras su publicación en 1965 de *Francia y la revolución atlántica*, siendo una apelación esencialista al ciclo revolucionario. Posteriormente, publicará entre 1959 y 1964, *La era de las revoluciones democráticas*, con una interpretación anglocéntrica del ciclo revolucionario.

Es importante señalar, que ambos autores, compartieron un arraigado paternalismo y un desconocimiento sobre el mundo atlántico de origen hispánico, hecho que resulta contradictorio al ser los máximos exponentes del término de *civilización atlántica*. Asimismo, la historiografía reciente se ha esforzado en combatir simplificaciones y ha buscado explicaciones más complejas, con un carácter más global y comparativo. La historiografía actual ofrece una correlación entre las revoluciones consideradas «centrales» y las revoluciones que desembocaron en las independencias hispanoamericanas.

Respecto al caso americano, hay que reconocer que si no existe una excepcionalidad absoluta, sí que posee una peculiaridad al ser una anticipada manifestación revolucionaria y en la conformación posterior de un modelo republicano. Este carácter pionero del caso americano influyó indirectamente en el desarrollo historiográfico de las revoluciones atlánticas.

Tras el enfoque de la historiografía americana intrínsecamente enfocado a la construcción nacional, hoy en día, lo internacional y transnacional ha ido ocupando un mayor protagonismo lentamente, como categorías para el análisis de la historia de Estados Unidos como para el estudio de procesos revolucionarios junto al análisis enfocado a los grupos sociales y regionales. Estas dos corrientes, son las tendencias historiográficas actuales que más peso poseen.

Desde la perspectiva de lo fragmentario, esta mirada historiográfica concentra su análisis en los acontecimientos dados en pequeñas comunidades, grupos sociales o regiones durante la Revolución norteamericana. Esta corriente cobró fuerza desde la década de 1960 de la mano de los denominados historiadores sociales, entre los que se encuentra Robert Gross. Robert fue autor de uno de los trabajos con mayor importancia dentro de esta línea de investigación titulado *The Minutemen and their World* publicado en 1976. En esta obra, se tomará como objeto de estudio a los habitantes de Concord y sus causas para unirse a la causa revolucionaria. Otro de los libros con gran importancia dentro de esta línea de estudio, fue publicado en 1990 desde un enfoque monográfista. Se trata de *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age* cuya autora es Sylvia Frey. La autora centrará su análisis en el sur esclavista, tomando como objeto principal de estudio a los esclavos, produciéndose una guerra sobre la esclavitud, lejos de la causa americana.

La siguiente obra la encontraremos ya en la actualidad con el trabajo de Trish Loughran publicado en 2007 y titulado *The Republic in Print. Print Culture in the Age of U.S. Nation Building*. En ella se cuestionará el papel de la imprenta americana como factor aglutinador durante la Revolución. Se expone el carácter local que tenía cada una de ellas, lo que no produjo unió a la causa americana, dado el individualismo de cada colonia.

Los trabajos de estos tres autores ponen de manifiesto la variedad de motivaciones existentes para sumarse a la causa norteamericana. Esta desconexión entre las diferentes causas locales con la causa central americana, han llevado a cuestionar por parte de algunos historiadores el supuesto carácter revolucionario de la Independencia americana.

En cuanto a las perspectivas internacionales y transatlánticas, supone una contraposición respecto a la corriente anterior, que busca estudiar la Revolución desde las realidades locales y regionales.

Esta corriente irrumpió con fuerza en la década de 1990, haciendo frente a la supuesta excepcionalidad de la Revolución Americana dominante en el panorama nacional durante los siglos XIX y XX. Los principales autores destacados en esta línea de investigación son Ian Tyrrell y Thomas Bender, que intentarán desmontar la idea de excepcionalidad histórica de dicha revolución.

Estos autores han contribuido a abrir el horizonte de miradas internacionales, lo que ha influido en la interpretación del fenómeno revolucionario. Bajo esta perspectiva destacará la obra del propio Bender, *A Nation Among Nations. America's Place in World History*. Ambos autores englobarán el caso americano dentro del contexto de las guerras dadas entre la Corona Británica y Francia durante los siglos XVII y XVIII. Es decir, se engloba el caso americano dentro del escenario de las dos grandes potencias mundiales del momento.

En este mismo sentido, encontramos las propuestas de David Armitage. El autor expone que la finalidad de la Declaración de Independencia estadounidense no va simplemente dirigida contra Gran Bretaña, sino que busca un reconocimiento global con la finalidad de convertir un conflicto principalmente entre un reino y sus súbditos, en un conflicto de las élites mundiales. Esta intencionalidad vincula la Revolución en un papel internacional.

Por último, destaca el trabajo de Ian Tyrrell con su libro *Transnational Nation. United States History in Global Perspective since 1789*. Dentro de ella, el autor defiende el contexto favorable dado internacionalmente para el impulso de un proyecto republicano estadounidense.

Las visiones historiográficas de dichos autores han servido para que la perspectiva internacional y transnacional este progresivamente en auge en la historiografía americana. Pero se cae en el error de tratar el caso americano como una «unidad» en el contexto internacional como bien desmonta las visiones historiográficas fragmentarias anteriormente mencionadas.

La cuestión historiográfica actual se encuentra en si ambas miradas pueden ser complementarias y situar a la Revolución Americana en un contexto global, pero sin olvidar las diferencias existentes en el interior de la misma. Para ello, hay que integrar a comunidades desarticuladas dentro de procesos globales más amplios.

3) Antecedentes: el surgimiento del nacionalismo norteamericano y el inicio de la Revolución.

3.1) Las primitivas colonias.

En la década de 1490 navegantes europeos, con el patrocinio de las principales coronas del Viejo Mundo, llevaron a cabo el «descubrimiento» de nuevas tierras en el hemisferio occidental, denominadas Indias Occidentales, o más bien conocidas como Nuevo Mundo. Dicho descubrimiento se asoció a Cristóbal Colón y a sus patrocinadores, los Reyes Católicos.

La magnitud de las nuevas tierras descubiertas despertó las ambiciones de las naciones europeas, intentando crear grandes imperios según el modelo de las metrópolis. Así fue el caso de Nueva España, a la que siguieron Nueva Francia, Nueva Holanda o Nueva Inglaterra. Dada las grandes dimensiones del Nuevo Mundo, los navegantes embarcaron sucesivas expediciones con el fin de definir sus límites. Estas expediciones se centraron sobre todo en el Caribe y América del Sur, quedando el territorio Norteamericano relativamente ignorado en los proyectos de los descubridores.

Este hecho sumado a la relativa pasividad de Inglaterra, crearon una situación realmente peculiar. Las primeras expediciones fueron bajo el patrocinio de Enrique VII y protagonizadas por Juan Caboto en 1497, quien llegaría hasta el territorio de Terranova. Pero durante la mayor parte del siglo XVI, esta nación no intentó rivalizar con España, hasta que a finales del mismo siglo se reavivaron tímidamente los intentos de colonización, aunque sin éxito. Como testigo de estas acciones encontramos la fundación de la colonia de Roanoke, de vida efímera.

Sin embargo, no será hasta el siglo XVII durante el reinado de Jacobo I, cuando se consoliden los esfuerzos colonizadores ingleses en Norteamérica. Esto se debe principalmente al cambio que produjo la llegada al trono de Jacobo I, especialmente en lo referente a las relaciones con el imperio español, motivando las ansias de nobles y mercaderes para invertir su dinero en la aventura americana.

La nueva política seguida por Inglaterra se tradujo en la concesión de privilegios por parte del monarca a dos grupos de mercaderes, la London Company y la Plymouth Company, con el fin de establecer colonias en Norteamérica¹. Ambas empresas se repartirán su radio de acción entre el sur y el norte respectivamente, aunque las dos focalizarán sus intentos en el territorio de Virginia durante los años 1606 y 1607. Junto a Virginia, Maryland constituirá el primer núcleo de colonias inglesas en Norteamérica.

¹ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América: Historia y Cultura*, Salamanca, Colecciones de España, 1996, p. 37.

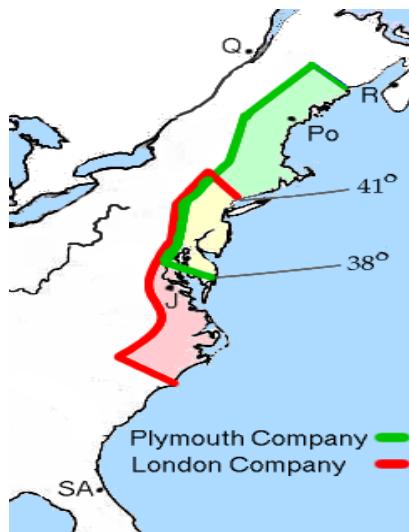


Figura 1: Mapa que representa el área asignada a cada compañía. En rojo, London Company. En verde, Plymouth Company. El territorio que permanece entre ambas se otorgó a ambas compañías. Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Plymouth_Company#/media/File:Wpdms_king_james_grants.png

Posteriormente, en el año 1620, tendrá lugar el origen de Nueva Inglaterra, que al cabo de unos años estará formada por las colonias de New Hampshire, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut. A lo largo del siglo XVII se asentarán también las colonias de New York, New Jersey, Delaware y Pennsylvania. Las 13 colonias acabarán consolidándose con la fundación de las dos Carolinas y Georgia, ya en el siglo XVIII.

Los inicios de la vida de las colonias no fueron ni mucho menos fáciles, donde las fiebres epidémicas y las incursiones indias redujeron la población de las colonias a medida que llegaban nuevos colonos². Este hecho, sumado a la importancia que daban los nuevos habitantes a la búsqueda de oro que, en afanarse al cultivo de la tierra, provocó un lento crecimiento en los primeros años de colonización e incluso peligraron con desaparecer. Pero a lo largo del siglo XVII cada colonia supo aprovechar al máximo sus recursos que a su vez fomentaron el comercio, siendo el siglo XVIII un periodo de expansión y madurez de las colonias.

3.2) El desarrollo de las colonias y la formación del nacionalismo norteamericano.

A partir de la mitad del siglo XVII, la presencia inglesa en Norteamérica era un hecho ya consumado. Durante el siglo XVIII, las colonias experimentaron un gran crecimiento demográfico teniendo a principios de siglo alrededor de un cuarto de millón de personas, llegando a mediados de 1760 con dos millones y en 1790 con casi 4 millones. Esta tasa de crecimiento se mantendrá progresivamente hasta finales del siglo XIX alcanzando los 64 millones³. Los núcleos más importantes de población eran las colonias de Massachusetts, Maryland y Virginia.

²Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 37.

³ Philip JENKINS, *Breve historia de los Estados Unidos*, Madrid, Alianza, 2012, p. 52.

La principal causa de este aumento demográfico fue la búsqueda de nuevas oportunidades que muchos europeos no encontraban en el Viejo Mundo. Las bases de estas causas se asientan principalmente en la gran oferta de la distribución de la tierra y del comercio. Aunque también encontramos otras de carácter religioso, suponiendo las nuevas colonias un refugio para distintas religiones, como el puritanismo, que buscaban tolerancia y protección religiosa.

Las principales actividades económicas de las Trece Colonias serán el comercio y la agricultura. El factor diferencial y determinante de especializarse en una actividad u otra será la riqueza de la tierra. Por ejemplo, nos encontramos que en Nueva Inglaterra el suelo es pobre para el desarrollo de la agricultura pero posee fabulosos recursos madereros. También encontramos abundantes posibilidades de pesca y caza de ballenas. A medida que descendemos hacia el sur, la calidad de los suelos mejora, donde nos encontraremos con las grandes superficies agrícolas basadas en el trigo, maíz y sobre todo tabaco. Maryland, Virginia y Carolina del Norte desarrollarán una gran industria tabaquera de gran importancia.

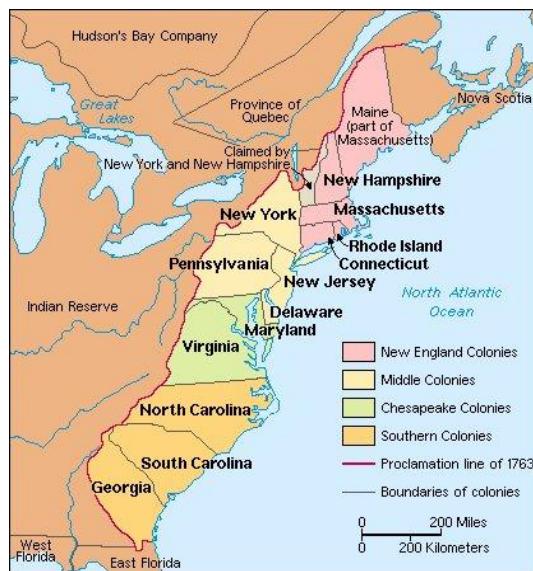


Figura 2: Mapa de la localización de las 13 colonias británicas.

Fuente: <https://anabelblascomartin.blogspot.com/2012/05/conociendo-estados-unidos-1.html>

Unido al desarrollo agrícola se encuentra el comercio. El comercio en las colonias florecerá en el siglo XVIII, pero no será hasta finales de dicho siglo cuando se genere una gran clase comercial. Las principales ciudades comerciales serán Boston, Nueva York y Filadelfia. Y la mayoría de los núcleos comerciales estarán estrechamente ligados a las actividades agrícolas de la zona. Por ejemplo, en Nueva York se combinarán dichas actividades con un importante comercio a lo largo del río Hudson.

Un territorio dotado de tales promesas, con una agricultura y comercio prometedor, no podía menos que atraer una continua corriente de artesanos y granjeros europeos en busca de nuevas oportunidades. Durante varios siglos, «el problema en Europa había consistido en facilitar tierra a la gente, pero en el Nuevo Mundo, la

situación se había invertido»⁴. Por ejemplo, en la colonia de Pennsylvania la adquisición de tierra era relativamente fácil.

Pero también encontramos otro factor determinante que produjo la llegada de población a las nuevas tierras. Numerosos grupos de diferentes partes de Europa buscaron en las colonias norteamericanas tolerancia y protección religiosa, donde destacaremos dos grupos principales: los puritanos y los cuáqueros. Ambos grupos fueron los más mayoritarios y los que mejor consiguieron asentarse, destacando principalmente a los puritanos. Estos últimos llevaron a cabo el mayor éxodo en la historia de la colonización del siglo XVII. Bajo la dirección de John Winthrop, alrededor de 20000 personas llegaron a Massachusetts entre 1630 y 1640⁵. Otro grupo a destacar serán los «peregrinos de Scrooby»⁶. Respecto a los diferentes grupos procedentes de Europa, destacamos a los alemanes luteranos, escoceses de Ulste y hugonotes franceses que se establecieron en las colonias de Pennsylvania, Virginia y Las Carolinas⁷.

La principal zona de asentamiento de estos grupos fue Nueva Inglaterra, concretamente Massachusetts⁸, donde experimentaron un gran crecimiento y en la segunda mitad del siglo XVII comenzaron a emigrar a las diferentes colonias del nuevo territorio.

A la par de este crecimiento demográfico que experimentaron las 13 colonias en el siglo XVIII, se fue formando la identidad americana que supondrá un factor clave en la ruptura de las colonias con Inglaterra. Esta tendrá sus bases en diferentes campos que veremos a continuación.

Empezando por la distribución de la tierra, Norteamérica supuso una gran oportunidad para las gentes venideras de Europa de convertirse en propietarios. Pero con ellos también viajaron patrones y gobernantes que quisieron imponer los conceptos de subordinación laboral característicos del Viejo Mundo. Este intento fracasó debido a que las nuevas tierras ofrecían un terreno poco consistente para que pudieran reconstruirse los señoríos europeos, aunque encontraremos excepcionalidades dentro de las colonias como Maryland, que funcionó conforme a un sistema feudal⁹. El principal motivo por el cual no se implantó fue que el trabajo era más escaso que las posibilidades agrícolas. A pesar de ello, para la minoría de la población que carecía de tierras, se implantó un «sistema de servidumbre pactada»¹⁰ por la que se aceptaba

⁴ Carl N. DEGLER, *Historia de Estados Unidos. La formación de una potencia 1600-1860*, Barcelona, Ariel, p. 22.

⁵ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 41.

⁶ Fue un grupo de fanáticos disidentes con las ideas de la iglesia anglicana que a su llegada se asentó en Plymouth, Massachusetts.

⁷ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos 1776-1945*, Barcelona, Crítica, 2005, p.2.

⁸ Aunque los cuáqueros se asentarían en Pennsylvania.

⁹ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 43.

¹⁰ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p.36.

trabajar para un amo durante varios años y al concluir el periodo de contratación solían entregárseles las tierras. Este sistema permitía la evolución de pasar de criados a hombres libres y posteriormente a propietarios.

En cuanto al comercio, «los ingleses del siglo XVII llevaron a Norteamérica dos manifestaciones del espíritu burgués que Max Weber ha calificado de ética protestante: el puritanismo y el cuakerismo»¹¹, siendo más predominante el primero. El puritanismo trae consigo una estrecha vinculación entre religión y economía, basado en la importancia del trabajo y en la acumulación de riqueza. También actuó como revulsivo intelectual y social a partir del siglo XVII.

Estos factores económicos combinados con el auge del capitalismo que se estaba experimentando en Europa en tiempos de fundación de las colonias, permitió a las nuevas gentes desarrollar dicho capitalismo en el Nuevo Mundo sin las barreras feudales del Viejo Continente. Con el transcurso del siglo XVII, se irá formando un capitalismo colonial bien organizado, que supondrá incómodo para Inglaterra.

Así, casi todos los americanos compartirán una común ideología de tipo lockiano o whig¹². Este hecho, sumado a que la mayoría de los americanos eran propietarios y la ausencia de una clase aristocrática, dará lugar a un «prudente liberalismo»¹³.

Otro factor clave que influirá en la formación de la identidad americana será su particular forma de gobierno. El autogobierno aparece en ellas desde comienzos de la fundación, consolidándose en el siglo XVII. Aunque muchas colonias entre sí presentan disidencias a la hora de estructurar su autogobierno, nosotros lo intentaremos hacer en líneas generales.

Toda colonia está compuesta por un gobernador, quien ejecutaba las leyes, era comandante en jefe de la milicia y presidía los tribunales. Este cargo era nombrado directamente por la corona. El segundo órgano que encontramos es el Consejo, formado por miembros adinerados y relacionados con la metrópoli. Eran designados por la corona a petición del gobernador y elegidos por hombres libres. También encontramos una Asamblea, la cual medía sus fuerzas contra las prerrogativas del gobernador¹⁴.

La estructura política de las 13 colonias es fundamental para comprender el posterior federalismo que desarrolló los futuros Estados Unidos. El hecho interesante de que cada colonia intente preservar sus individualidades será transmitido a sus

¹¹ Carl N. DEGLER, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 26.

¹² Este término corresponde al antiguo nombre del Partido Liberal británico fundado en 1678 y disuelto en 1859.

¹³ Carl N. DENER, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 25.

¹⁴ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 60.

habitantes, que tras las futuras «agresiones» con las «Leyes Coercitivas» por parte de Inglaterra, involucraron a la población en la guerra.

Dichos aspectos económicos y políticos fueron configurando durante dos siglos la identidad americana basada en un moderado liberalismo y un naciente capitalismo que se fue constituyendo con las características que anteriormente hemos explicado. Pero no solo estos aspectos formarán la identidad americana, la cultura desarrollada en las colonias acabará por definir la personalidad americana.

Uno de estos factores diferenciales es la lengua materna de los colonos¹⁵, incorporando constantemente a su acervo nuevas palabras de origen indio y holandés¹⁶. También crearon nuevos términos y en lenguaje político, los colonos dieron distinto significado cuando empleaban las mismas palabras que los británicos. Pero sin duda alguna, fue la llegada de la Ilustración a tierras americanas lo que supuso una gran ruptura con la vieja cultura europea.

La Ilustración se presenta como asunto específico de la clase alta americana a la par que apenas encontró resistencia¹⁷. Aunque la historiografía ha investigado en lo referente a la influencia de sus ideas en el pueblo americano, sabemos que a América llegó principalmente la influencia de los «Principios de Newton» y las teorías filosóficas de Locke. En especial, la separación de poderes.

El auge de la Ilustración vino acompañada con la creación de una red de clubes, sociedades y grupos de debate que se extendieron por las principales ciudades coloniales. Destaca la Sociedad Filosófica Americana donde se realizaban debates de carácter científico, filosóficos, políticos...fundada en 1743 en Filadelfia por Benjamin Franklin, quien fue uno de los grandes personajes en la etapa de esplendor cultural en las colonias, simbolizando el auge intelectual de las Trece Colonias.

Las ciudades actuaban como centros de difusión de las nuevas normas de «progreso» y cultura que solían proceder de Londres o París. En la difusión de las nuevas ideas tuvo un papel crucial la prensa norteamericana iniciada en 1704 con la publicación del Boston Newsletter¹⁸. También destacarían otras ciudades como Boston, Filadelfia y Nueva York. El desarrollo de la prensa trajo consigo una defensa de la libertad de impresión que contrastaría con el arbitrario poder del gobierno inglés.

Este auge cultural provocó la extendida creencia de que la sociedad británica era moralmente inferior, incluso decadente, en comparación con la sociedad colonial. La idea de diferenciación con la sociedad el Viejo Continente es un punto clave en la

¹⁵ Carl N. DEGLER, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 96.

¹⁶ Como *boss, stoop, cruller, crib,...*

¹⁷ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op.cit., p. 63.

¹⁸ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 56.

formación del nacionalismo americano, desmarcándose del camino europeo y creando uno nuevo.

El resultado de todos los factores, tanto económicos, políticos y culturales, provocaron la creación de una sociedad piramidal en las colonias. La ausencia de nobleza y realeza hereditaria supuso que «la pirámide social norteamericana fuese más truncada que puntiaguda»¹⁹.

A lo largo del siglo XVII las bases del nacionalismo americano que acabará manifestándose en el siglo XVIII coincidiendo con el gran desarrollo de las Trece Colonias. Este nacionalismo se caracteriza por tener un factor diferencial con el Viejo Mundo, lo que impulsará a la naciente sociedad americana la necesidad de seguir su propio camino que conducirá a la Independencia de Norteamérica.

3.3) La mayoría de edad de las colonias. Las causas de la Revolución.

Aunque hacía mucho tiempo que las colonias estaban perdiendo su devoción por la madre patria, factores externos desencadenarán los acontecimientos que conducirían a la crisis revolucionaria.

Esta ruptura se fue forjando a lo largo de los dos siglos anteriores, con la formación de la identidad americana, pero serán los acontecimientos ocurridos en la segunda mitad del siglo XVIII, los que sirvan como detonante para el estallido de la guerra de la Independencia y la posterior separación definitiva de ambos territorios.

El punto de inflexión se dará en 1763, con la firma del Tratado de París que pondrá fin a la guerra de los Siete Años (1754-1763), y en América del Norte, a la guerra franco-india²⁰. En este último los británicos se enfrentaron a los franceses y distintas tribus de nativos americanos con ayuda del ejército colonial. El Tratado de París supuso el fin de la guerra con una contundente victoria británica y con ello, la total expulsión de los franceses del continente americano. Esta victoria total marcó el comienzo de nuevos problemas para Gran Bretaña en vez de acabar con ellos. La derrota de sus enemigos inició una cadena de sucesos que condujo a la mayor derrota que Gran Bretaña sufriría en tiempos modernos, y al nacimiento de una nueva nación destinada a convertirse en la más poderosa de la historia²¹.

El problema fundamental era que los colonos británicos estaban llegando a la mayoría de edad y obteniendo una confianza en sí mismos que los británicos y su gobierno pasaban por alto y no reconocían. La guerra había creado más división que unión entre los colonos y su metrópoli. Cada una de las partes pensaba que había

¹⁹ Carl N. DEGLER, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 72.

²⁰ Conflicto englobado en la guerra de los Siete Años (1754-1763).

²¹ Isaac ASIMOV, *El nacimiento de los Estados Unidos (1763-1816)*, Madrid, Anaya, 2017, p. 12.

ganado la guerra contra los franceses sin mucha ayuda del otro y llevo a un mutuo desprecio entre ambas partes.

Hasta 1763, los americanos no podían permitirse presentar quejas contra los británicos. La presencia de los franceses en Norteamérica hizo que los colonos necesitaran contar con el poderío de Gran Bretaña. Pero desde 1763, los franceses habían abandonado el territorio y los americanos se sentían en condiciones de enfrentarse con los británicos²².

El gran crecimiento de las colonias durante el siglo XVIII fue acompañado de unos deseos de expansión. Con la marcha de los franceses, toda la tierra al oeste había quedado abierta a la colonización. Por lo que los colonos pusieron sus ojos en dicho territorio que les permitiría seguir creciendo en superficie y en población. Pero estas tierras no estaban vacías, los indios se encontraban allí. Tampoco agradaba a los indios el acuerdo de 1763, ya que los indios tenían una buena relación con los franceses, pero la política inglesa no les iba a tratar de igual forma. Esto dio lugar a una serie de ataques sobre territorio inglés por parte de una confederación de las tribus indias. En conflicto terminó en octubre de 1763 con una proclama real que estableció una frontera occidental que seguía la línea de los montes Apalaches, lo que rompió la coalición de Pontiac y trajo la paz²³.

Sin embargo, los americanos vieron en la Línea de la Proclama una limitación a su futura expansión, generando un gran descontento entre los colonos, que vieron la reciente guerra como inútil, ya que no podían ocupar dichos territorios. Los americanos, por tanto, empezaron a despreciar las leyes promulgadas en Gran Bretaña. Los colonos, vieron al gobierno británico como a un enemigo, ya que se puso de parte de los indios. Tal fue el descontento de los colonos que la metrópoli consideró necesario establecer un ejército permanente de 10000 soldados en el territorio fronterizo del oeste, el cual suponía un gran gasto²⁴.



Figura 3: Representación de la Línea de Proclama de 1763. Fuente:
<https://pueblosoriginarios.com/efemerides/oct-07.html>

²² Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., p. 15.

²³ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 76.

²⁴ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 10.

Durante más de 100 años, Gran Bretaña había tratado de regular el comercio americano de tal modo que las manufacturas y los terratenientes británicos fueran los grandes beneficiarios. Perjudicando de tal modo a los artesanos de las colonias. Esto les parecía lógico a los británicos ya que el territorio había sido ocupado y colonizado por iniciativa británica, además de proporcionarle la defensa de la Armada británica. Pero para los colonos las cosas eran bien diferentes, entrando otra vez en diferencias. Para ellos, las colonias habían sido creadas con muy escasa ayuda del gobierno británico y soportaban la carga de todo el Imperio británico.

Por esta razón, cuando los británicos trataron de controlar la industria y el comercio americano para su propio beneficio, estos respondieron comerciando ilegalmente con otros países, aumentando acciones como el contrabando. De este modo, los colonos intentaban recaudar el menor dinero para Gran Bretaña. Fueron estas restricciones al comercio y al contrabando las que acentuaron aún más el sentimiento antibritánico de los americanos²⁵.

Un factor clave en la crisis revolucionaria fue la subida al trono del nuevo rey del Reino Unido. Jorge III subió al trono tras la muerte de su abuelo Jorge II en 1760 y la de su padre, Federico, que era el heredero al trono pero murió en 1751. Así, con 22 años, sucedió a su abuelo con el nombre de Jorge III.

Jorge III no era un rey muy brillante pero tampoco un tirano. Vivió en la época donde en el resto de Europa los reyes eran absolutos. Pero en Inglaterra, el rey estaba sujeto al parlamento desde la Gloriosa Revolución de 1688, lo que despertó los recelos del rey y trató de convertirse en un rey absoluto. No podía abolir los poderes del Parlamento, por lo que hizo intentar gobernar mediante el Parlamento, eligiendo a políticos que estuviesen a su lado y actuasen en su nombre²⁶.

En abril de 1763, George Grenville fue nombrado primer ministro y se halló con una gran deuda nacional británica, la cual ascendía a 136 millones de libras²⁷ fruto de las guerras coloniales como la guerra contra Francia. Para hacer frente a esta deuda, era necesario implantar nuevos impuestos, y al desesperado Grenville, se le ocurrió crear impuestos en las colonias. Después de todo, la deuda nacional había sido originada por una guerra librada en interés de las colonias.

De este modo, las colonias norteamericanas, que soportaban la tributación más baja del mundo occidental²⁸, contribuirán a dichos gastos con nuevas reformas e impuestos establecidos desde Gran Bretaña.

²⁵ Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., p. 20.

²⁶ *Ibid.*, p. 22.

²⁷ *Ibid.*, p. 29.

²⁸ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 10.

La primera de estas leyes fue aprobada en 1764. La Ley del Azúcar, cuyo fin consistía en frenar el contrabando y la corrupción de los aduaneros, gravó las melazas que se traían a las colonias, desde países extranjero, con el objetivo de dar preferencia a los productos británicos²⁹. Los aranceles se extendieron a más productos (como las pieles, hierro y madera) pero se redujeron (de 16 a 3 peniques) el arancel sobre las melazas. La idea era que un arancel reducido acabaría con el contrabando, lo que se convertiría en beneficios económicos para la Corona. Pero la opinión colonial fue muy distinta, tanto que provocó la primera protesta intercolonial contra la Corona³⁰.

El mismo año se aprobó la Ley de la Moneda, lo que prohibía a las colonias a emitir papel moneda provocando una pérdida de valor del dinero colonial, haciendo caer los precios y agravando la crisis económica y monetaria que sufrían las colonias tras la guerra.

Las deudas seguían ahogando a la Corona inglesa, por lo que Grenville decidió utilizar un nuevo tipo de impuesto. En 1765 se aprobó en el Parlamento la Ley del Timbre (*The Stamp Act*). Estableció que todos los papeles oficiales que no llevasen un timbre especial serían considerados ilegales, y que habría que pagar por ese timbre y ese dinero iría a parar a manos del gobierno británico. A la vez, numerosas licencias necesitarían timbre: periódicos, notas de venta, anuncios...

Un mes después de la aprobación de la Ley de Timbres, también se aprobó la Ley de Acuartelamiento, permitiendo a los soldados británicos alojarse en casas privadas con la excusa de que no había suficientes cuarteles en las colonias. Los colonos vieron en esta ley un intento de sofocar las protestas contra los timbres colocando soldados en las casas de los más agitadores.

La Ley de Timbres significó un fracaso. En primer lugar, porque era el primer impuesto directo que se establecía en las colonias y era un dinero que iba a parar directamente a la Corona. Además, afectaba directamente a grupos influyentes como abogados y editores de periódicos. Y por último, se dio en un periodo de depresión económica posbético³¹.

Los americanos no admitieron la justicia del impuesto, ya que según ellos, también habían contribuido en la guerra. Y lo que más opuso a los americanos, fue el hecho de que se había establecido sin su consentimiento, yendo en contra del «derecho natural»³² y los derechos que tenían los americanos. En este contexto, tuvo lugar la famosa frase «el impuesto sin representación es tiranía» pronunciada por James Otis.

²⁹ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 77.

³⁰ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 11.

³¹ Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., p. 32.

³² Dejando ver la influencia que tuvo *El contrato social* de Jean-Jacques Rousseau sobre los intelectuales americanos. En esta obra, se sosténía que los gobiernos se instituían con el consentimiento de los gobernados para alcanzar fines comunes de una manera más eficiente lo que sería posible sin gobierno.

La cólera popular aumentó en los meses siguientes a la aprobación de la Ley de Timbres, pasando de los discursos a la acción. La protesta comenzó entre las élites de las colonias (plantadores, comerciantes, abogados...) que expresaban su descontento en las Asambleas coloniales. En los *town meetings* las élites se encontraban con la clase media (pequeños agricultores, artesanos, tenderos) difundiendo la protesta por todas las colonias y organizándose grupos de resistencia locales que expresaban su descontento contra la Ley del Timbre³³.

A su difusión ayudaron organizaciones como los llamados Hijos de la Libertad, cuyo fundador fue Sam Adams³⁴ y se reunían bajo los llamados «árboles de la libertad». Aunque con el tiempo, el grupo de Adams tomó posturas más radicales, llevando acciones que hoy en día consideraríamos propias de un grupo paramilitar.

La oposición fue tal que, en 1765, en la ciudad de Nueva York, se celebró el «Congreso de la Ley de Timbres», redactando una declaración que sería presentada al rey y el Parlamento británico. Esta acción, junto al boicot de los productos británicos, consiguió la derogación de dicha ley en 1766. Pero el principal problema, el derecho de establecer impuestos en las colonias sin el consentimiento de estas, no se había resuelto.

Tras Grenville, llegó Charles Townshend y en 1767, tras el famoso «discurso del champán», juró que pondría impuestos a los americanos y procedió a hacerlo, pero estos serían indirectos³⁵. Por lo que, en junio del mismo año, estableció aranceles sobre el té, vidrio, papel y tintes. Además, desplazó a las tropas situadas en el Oeste a las zonas costeras de las colonias. Las llamadas «Leyes de Townshend» fueron una auténtica torpeza.

La protesta colonial se encendió de nuevo, concentrándose en la ciudad de Boston. Este ambiente de tensión fue aprovechado por Samuel Adams para llevar acciones contra los británicos, impulsando un nuevo boicot y acciones contra los agentes de aduanas. Mientras, la Asamblea de Massachusetts envió a las otras Cámaras Coloniales la circular que denunciaba los Aranceles de Townshend iban en contra del principio «ninguna contribución sin representación». La Asamblea fue disuelta por el gobernador, pero los colonos formaron una Convención de Delegados Ciudadanos para seguir denunciando dichas leyes³⁶.

Adams mantendrá la histeria en su punto más alto, provocando los Hijos de la Libertad disturbios graves en Boston. Esta situación desembocará en lo que es conocido como «la Matanza de Boston», donde un grupo de ociosos avivaron una revuelta contra los soldados británicos que, aunque no tenían órdenes de disparar, efectuaron varios

³³ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 12.

³⁴ Fue el primo mayor del futuro segundo Presidente, John Adams. John optó por escribir eruditos y artículos en contra de la ley mientras su primo Sam siguió un camino más revolucionario.

³⁵ Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., p. 42.

³⁶ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 14.

disparos debido a que la situación era insostenible. El resultado fue de 5 muertos, proporcionando los primeros mártires de la causa colonial.

Este acto fue aprovechado por los más revolucionarios para llevar a cabo una propaganda antibritánica, difundiendo relatos ficticios sobre la matanza e incluso manipulando información con el fin de agravar el suceso. La tensión y el boicot provocaron la anulación de las «Leyes de Townshend» y la Ley de Acuartelamiento que había seguido vigente.

El tercer y último Primer Ministro británico que entrará en escena antes del estallido del conflicto, fue Lord North, quien mantuvo el impuesto del té y seguirá con la política de implantar impuestos en Norteamérica sin el consentimiento de los colonos.

Tras un periodo de relativa calma, los colonos más rebeldes esperaban que se produjesen nuevos incidentes y estos llegaron en junio de 1772 en lo que es conocido como «*Gaspée Affair*». El *Gaspée* era un eficaz navío en interceptar a contrabandistas en Rhode Island, una de las zonas donde más se desarrollaba esta actividad. Desafortunadamente, el *Gaspée* encalló y los habitantes de Rhode Island aprovecharon esta oportunidad para abordar el barco e incendiárselo. La Corona británica no toleró este hecho y ofreció recompensa, y se anunció que quien fuese capturado sería sometido a juicio en Gran Bretaña³⁷. Esta última medida volvió a levantar a los colonos considerándolo un hecho de tiranía.

Ese mismo mes, el gobernador de Massachusetts comunicó a la Asamblea colonial que su salario y el de los jueces provendrían de los beneficios de las aduanas, haciendo temer a los habitantes de la colonia formas tiránicas de gobierno. Por lo que bajo el liderazgo de Boston, y especialmente de Samuel Adams, las ciudades de la colonia de Massachusetts se organizaron en «Comités de Correspondencia», donde la mitad de ellas aprobaron *The Votes of Proceeding*, un documento en el que los bostonianos expresaban las leyes británicas que violaban los derechos de los colonos³⁸.

En marzo de 1773, la Asamblea de Virginia propuso que la red de estos comités se expandiera por todas las colonias, formando los Comités de Correspondencia intercontinentales. Estos comités servirán para una rápida comunicación y organización en un futuro, siendo un elemento clave para el triunfo de la revolución. Mientras tanto, la opinión pública empezaba a considerar la posibilidad de independencia como una forma de proteger los derechos e intereses económicos de las colonias.

Sam Adams, con una organización multicolonial a su disposición, esperó la siguiente oportunidad. Y esta llegó de manera inesperada e involucró al muy limitado impuesto sobre las importaciones de té. El impuesto sobre el té (el cual era muy

³⁷ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 80.

³⁸ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 15.

limitado) no suponía ninguna carga para los colonos, pero la situación empeoró cuando la Compañía de las Indias Orientales estaba en apuros financieros a causa del té. Para resolver este problema, el gobierno británico le concedió el derecho de venderlo en las colonias sin tener que pagar impuestos y a un precio mayor.

Al ser una bebida popular en las colonias, donde varios comerciantes se dedicaban al comercio de dicho producto y también contrabandistas, Samuel Adams aprovechó la indignación del momento para poner en funcionamiento a los comités de correspondencia, negando a los barcos de la Compañía a descargar la mercancía en diferentes colonias.

Pero en Boston, la situación fue peor. Los barcos se negaron a marcharse del puerto de la ciudad donde permanecieron tres semanas. Así, en diciembre de 1773, un grupo de los Hijos de la Libertad encabezado por Sam Adams y disfrazados de indios, abordaron el buque y arrojaron el té al agua. Este hecho consiguió lo que los rebeldes americanos estaban intentando conseguir durante esta crisis: la provocación de una rabia ciega en el gobierno británico. Decidieron que Massachusetts era el centro de todos los problemas, por lo que dictaron las «Leyes Coercitivas» despojando a la colonia de toda autonomía, clausurando su puerto y poniendo el territorio bajo ocupación militar³⁹.

En este momento, entraron en escena los «Comités de Correspondencia», esta vez con presencia de agricultores. Estos Comités sustituyeron, en cada ciudad y condado, a la autoridad oficial y organizaron milicias que impedía la apertura de los tribunales⁴⁰.

A estas leyes se le suman la recuperación de la Ley de Acuartelamiento y la Ley de Quebec⁴¹, donde redistribuirán a los católicos franceses por los límites con las colonias hasta el río Ohio.

Esto disgustó a la colonia de Virginia y sus deseos expansionistas que sumado al caso de Massachusetts, llamando a la acción conjunta a todas las colonias a través de los Comités. Se reunieron 12 delegados de las 13 colonias (excepto Georgia) en Filadelfia en 1774 dando lugar al Primer Congreso Continental.

La torpeza del gobierno británico al implantar las leyes y hacer oídos sordos a las peticiones de los colonos fue clave para el estallido del conflicto. La principal queja de los americanos fueron las formas por las que se dictaron las leyes que el peso de los propios impuestos, ya que como bien dice Carl N. Degler: «los impuestos fueron muchos más gravosos en el siglo XVII que durante los años que sucedieron inmediatamente al conflicto, siendo 5 veces mayores en 1698 que en 1773»⁴².

³⁹ Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., pp. 61-62.

⁴⁰ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 17.

⁴¹ Isaac ASIMOV, *El nacimiento...*, op. cit., p. 63.

⁴² Carl N. DEGLER, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 110.

También fue la excusa perfecta aprovechada por los colonos, quienes conscientes de la formación de su propia identidad y de seguir un camino distinto a su metrópoli, utilizaron las leyes promulgadas por la Corona para iniciar su propio camino. Es pues, el cúmulo de lo que se había estado forjando los dos siglos anteriores, y la mala gestión británica, no supo estar a la altura.

4) La Guerra de Independencia Norteamericana.

4.1) Los inicios de la Revolución.

La revolución comenzó cuando los habitantes de Massachusetts se resistieron a aceptar las nuevas medidas, lo que supuso la pérdida de sus derechos e instituciones propias a través de las «Leyes Coercitivas» y la lucha de la misma población, que encontró nuevos líderes radicales y creó nuevos órganos de poder⁴³.

Uno de estos nuevos órganos serían los ya nombrados «Comités de Correspondencia», que en muchas ciudades sustituirían a la autoridad oficial. El origen de estos comités los encontramos en los *town meetings* y los clubes de debate como la Sociedad Filosófica Americana de Franklin. Originariamente, estos eran ocupados por las élites de la sociedad colonial, pero tras la «Ley del Timbre», existirá una conexión con las clases medias coloniales (agricultores, artesanos, tenderos...) que expandieron las opiniones y el malestar generados en estos centros a la multitud. Tras las «Leyes Coercitivas», los comités tuvieron un carácter más revolucionario y violento al incorporarse agricultores y radicales a ellos, llegando incluso a organizar milicias.

Las Asambleas coloniales también tendrán un gran papel en este periodo. Estas Asambleas eran originarias del gobierno implantado por la metrópoli. Eran electivas y representativas, donde votaban los hombres propietarios⁴⁴ y medían sus fuerzas contra las prerrogativas del gobernador, aunque esta podía ser disuelta por este.

En tiempos de la revolución, serán estas asambleas y comités los que sustituyan las estructuras políticas metropolitanas en zonas donde esta triunfe. En cambio, las otras estructuras seguirán en funcionamiento en el bando británico, encontrándonos con una dualidad de disposiciones políticas.

Cada colonia tenía su asamblea colonial, comité local o convenciones irregulares. Pero necesitaban una acción conjunta para unir sus voces, sonando más fuertes y sólidos que por separado⁴⁵. Por eso, desde las asambleas y comités de correspondencia eligieron a 55 delegados para formar el Primer Congreso Continental, compuesto por 12 de las 13 colonias originarias⁴⁶.

Los 55 delegados se reunieron en septiembre de 1774 en la ciudad de Philadelphia. Los delegados aprobaron la postura más radical, comprendida en las *Resoluciones del Condado de Suffolk*. Dichas resoluciones reconocían la resistencia abierta contra las «Leyes Coercitivas», reconocían los nuevos poderes formados y

⁴³ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 17.

⁴⁴ Entre el 50 y 80% de la población colonial era propietaria, dependiendo de cada colonia.

⁴⁵ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 80.

⁴⁶ Excepto Georgia.

creaban una Asociación Continental contra el comercio de todo tipo con Gran Bretaña. Así, el Congreso asumía la autoridad económica de sus provincias.

Pero la unanimidad de los congresistas no era tan evidente en el campo político. Los líderes más moderados, encabezados por Joseph Gallogay, presentaron el llamado «Plan de Unión» ante el Congreso. El Plan consistía en una soberanía compartida entre el Parlamento británico y el Consejo intercolonial, respetando en todo momento los derechos de los americanos. La propuesta fue rechazada por un solo voto, adoptando medidas de presión económicas y exigiendo reparaciones al Rey y al Parlamento en materia de las leyes impuestas⁴⁷. El Congreso reflejó la tensión social que había en ese momento y las diferencias que existían en esta.

El Parlamento británico, dividido, respondió con restricciones del comercio en Nueva Inglaterra y con el envío de tropas adicionales a Boston, ya que era la zona más conflictiva. Esto se tradujo en un aumento de la movilización en la zona de Nueva Inglaterra por parte de las milicias formadas, que llevó al reclutamiento de un ejército continental.

La situación era insostenible y la guerra estaba a punto de comenzar. Era tal la situación, que los primeros disparos sonaron antes de tiempo, en las batallas de Lexington y Concord en abril de 1775 que se saldó con victoria continental.

El empuñamiento de las armas provocó que el Segundo Congreso Continental se reuniera rápidamente en mayo de 1775 en Philadelphia de nuevo. Pero esta vez el Congreso no se congregaba para determinar principios de unión o acción, sino para asumir las tareas como gobierno central de las colonias. Se decidió crear un Ejército continental al mando de George Washington, emitir papel moneda para financiarlo y eligieron representantes para negociar con otros países⁴⁸. Pero será un año más tarde cuando las colonias proclamen la independencia, pues muchos de estos representantes de las colonias estaban de acuerdo en que debían defenderse de Gran Bretaña, pero no pensaban en la independencia.

Con independencia o no, la guerra había comenzado. El rey Jorge III proclamó a las colonias en rebelión. Fue a causa de las sucesivas derrotas de Bunker Hill y Quebec cuando los rebeldes comenzaron a tener claro por qué luchaban.

La opinión colonial había cambiado rápidamente a raíz del estallido del conflicto. Uno de los elementos clave que influyó enormemente en la opinión pública fue la publicación del ensayo escrito por Thomas Paine en 1776, conocido como «*Common Sense*». Antes de centrarnos en la obra, merece especial atención detenerse un momento en el autor.

⁴⁷ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 80.

⁴⁸ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 21.

Thomas Paine llegó procedente de Inglaterra en 1774. De familia humilde, Thomas había tratado de escalar socialmente en el viejo continente, pero fracasó en el intento. Sin embargo, los distintos trabajos que ocupó le proporcionaron una formación intelectual y política, además de un conocimiento del funcionamiento y límites del sistema político británico. Con una influencia cuáquera por parte de su padre, de donde recoge un cierto igualitarismo y el contacto que tuvo con las clases populares de Londres, dándole una visión milenarista-radical, llegó a Philadelphia. Al llegar a las colonias, se dio cuenta de los enormes cambios que habían experimentado y lo interpretó como una posibilidad de construir un nuevo mundo y un nuevo sistema político⁴⁹.

Con un lenguaje popular, enfocado a los artesanos y pequeños agricultores, Thomas criticó ferozmente a la Constitución inglesa y a la monarquía británica, centrándose en la cuestión hereditaria y de supuesto derecho divino. Posteriormente, analizaba la situación de las colonias si estas se independizaran, lo que provocaría beneficios económicos y un gobierno democrático e igualitario. Lo que pretende, y consiguió Thomas, era eliminar el miedo a la independencia y que Norteamérica se convirtiese en una oportunidad para construir un nuevo mundo.

El texto resultó ser un éxito con más de 100000 copias vendidas en 3 meses, expandiendo a la opinión popular la idea de independencia inmediata. Con una opinión pública más definida, en junio de 1776, el Congreso encargó la elaboración de una Declaración de Independencia.

El 4 de julio de 1776, con la adopción de la Declaración, se proclamaron formalmente los Estados Unidos de América. Redactada por Thomas Jefferson, y ayudado por algunos delegados del Congreso como Benjamin Franklin o John Adams, constituyó uno de los documentos más importantes del siglo XVIII y que tendrá una gran influencia en revoluciones posteriores, como la Revolución Francesa u otras declaraciones de independencia como la de Haití, Nueva Granada, Venezuela, Argentina,... e incluso Vietnam.

El texto supone una exposición de los ideales compartidos por los revolucionarios, lo que provoca que sea un documento singular y que merezca especial reflexión.

La Declaración de Independencia expresa puramente la ideología y política del pueblo americano, fundamentada en los principios naturales de las colonias. Estos están relacionados con la filosofía más clásica de las culturas greco-romana y con los escritos más recientes de Locke, teniendo cierto parecido al movimiento político que dio lugar a

⁴⁹ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 22.

la «Revolución Gloriosa» de 1688. Es más, la Declaración tiene una gran semejanza con los escritos de Locke, no solo en el campo conceptual sino también en el literario⁵⁰.

La idea de igualdad de todos los hombres, donde tendrían los mismos derechos políticos y económicos⁵¹ fue discutida en el Congreso y recogida en la Declaración. Pero estos gritos de libertad contrastaban con la esclavitud existente en las colonias⁵², ya que constituían una quinta parte de la población⁵³. Respecto a la esclavitud, no se utiliza un lenguaje muy claro y definido, dejando el asunto en el aire. Lo que sí está claro es que, aunque no lograra las libertades e igualdades que prometía, sirvió como fuente de inspiración en su consecución. Por último, justificaba la Revolución americana tras las «agresiones» sufridas por el gobierno británico desde 1763 y la necesidad de defenderse de los ingleses.

La Declaración definió el campo de batalla, ya que actuó como símbolo de unidad pero también de división. Por un lado, encontraremos a los patriotas con la causa revolucionaria, pero por otro lado, 1/5 parte de la población se mantendrá leal a la Corona Británica, llamados despectivamente «tories»⁵⁴. Todos ellos configurarán el llamado fenómeno lealista, que aunque estuvo presente en todos los sectores sociales, fue más notable en el clero anglicano y en los agentes reales, así como en las colonias de New York y New Jersey⁵⁵. La Corona también tendrá el apoyo de los grupos más pacifistas, como los cuáqueros.

4.2) ¡A las armas, por la Independencia!

Tras las derrotas del ejército continental en las batallas de Bunker Hill y Quebec, y con la Declaración de Independencia muy presente, la guerra cobrará un nuevo sentido. La población colonial luchará por un motivo ya definido: la independencia de los americanos.

La contienda bélica iniciada en Nueva Inglaterra se desplazó a las colonias centrales de New York, New Jersey y Pennsylvania. El propósito del ejército británico era aislar a las colonias como bien se recogía en su lema: «dividir y vencer».

Pero la guerra, desde un comienzo, se presentaba claramente desigual. Las colonias, aún con una declaración de independencia bajo el brazo, se presentaban desunidas e inexpertas en la materia de guerra. Tenían que hacer frente a la primera potencia mundial del momento. A esto hay que sumar que no toda la población americana apoyaba la causa revolucionaria, permaneciendo casi un 20% leal a la Corona.

⁵⁰ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 83.

⁵¹ Tanto ciudadanos americanos como británicos.

⁵² Sobre todo en las colonias del sur, donde estaban presentes las grandes extensiones de cultivo.

⁵³ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 1.

⁵⁴ Es la denominación que se utiliza a quien apoya el Partido Conservador británico.

⁵⁵ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 84.

Pero las dificultades para el Ejército continental no acababan aquí. Era un ejército que partió de la nada y uno de los mayores problemas que tuvo fue a la hora de reclutar soldados para crear un ejército unido. Durante el Congreso de 1775, se decidió que para luchar contra los británicos había que hacerlo con un solo ejército desde un poder centralizado, pero no fue tarea fácil. Muchas de las milicias creadas a partir de las Asambleas o comités eran reacias a trasladarse a otros Estados o muchos ciudadanos rehusaron alistarse por los bajos salarios que se ofrecían y las malas condiciones de vida⁵⁶.

A esta serie de problemas se le sumarán los problemas de financiación. Washington tuvo problemas para financiar un ejército formado por blancos pobres, inmigrantes alemanes e irlandeses o esclavos negros cuya motivación para alistarse era la posibilidad de acceder la propiedad, la concesión de la ciudadanía y las promesas de libertad⁵⁷. El ejército continental oscilaría entre 20000 y 50000 hombres durante la contienda, relativamente pequeño para hacer frente a Gran Bretaña.

Pero los ingleses también tuvieron numerosas dificultades. Aunque era un ejército bien entrenado, era demasiado pequeño para sofocar la rebelión, por lo necesitaron contar con la ayuda de las milicias leales y mercenarios alemanes (*hessian*). Aun así, el ejército británico nunca superó los 50000 hombres⁵⁸. Otra de las dificultades para el bando británico fue las grandes distancias que tenía que cubrir respecto a la metrópoli. Los ingleses se encontrarán con un territorio hostil y desconocido para ellos, a miles de kilómetros de sus casas.

En el campo de batalla, las derrotas continentales prosiguieron. El general Howe, comandante en jefe de las tropas británicas, prosiguió con la táctica británica de intentar dividir las colonias del Norte y del Sur. Entre finales de 1776 y 1777, los británicos tomaron las plazas de New York y Philadelphia. El plan de aislar a Nueva Inglaterra de las colonias del Sur estaba a punto de cumplirse, por lo que Howe ideó un plan mortal para el ejército americano.

Ese plan, que parecía brillante y sin fisuras, terminó en un grave error y en una gran victoria para los estadounidenses. En octubre de 1777, las tropas americanas derrotaron al ejército británico en la batalla de Saratoga. Esta victoria supuso un punto de inflexión en la guerra de la independencia desde dos puntos de vista.

Desde el punto de vista nacional, la victoria significó un estímulo para la causa independentista, ya que tras las sucesivas derrotas hubo muchos momentos en los que la empresa norteamericana parecía naufragar. Pero mayor fue su importancia desde un punto de vista internacional. La victoria de Saratoga llegó a tierras francesas,

⁵⁶ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 85.

⁵⁷ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 26.

⁵⁸ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 81.

materializando la secreta relación que ambas tenían y apoyando a la causa rebelde abiertamente. Más tarde se sumarían España y Holanda.

Hay que recalcar que estos países ayudaron a la joven Estados Unidos, no por defender la causa de libertad, sino por motivos políticos y económicos, como recuperar las tierras perdidas contra Gran Bretaña o, en el caso de Holanda, tener acceso a los mercados americanos⁵⁹.

En 1778, el conflicto cobrará una nueva dimensión. Las acciones militares se trasladarán a las colonias sureñas donde se dará un pulso semejante entre ambas naciones. La balanza no se desequilibrará hasta 1781, cuando las tropas de Cornwallis quedaron atrapadas en Virginia, rodeadas por el ejército de Washington y la flota francesa. En octubre de 1781, un ejército franco-americano de 16000 hombres lanzará una ofensiva contra las tropas británicas en la batalla de Yorktown, obligando a Cornwallis a rendirse el 19 de octubre de 1781. La derrota británica en Yorktown supuso, virtualmente, el fin de la Guerra, lo que disparó los mecanismos de paz entre ambos bandos.

La guerra (1775-1783)

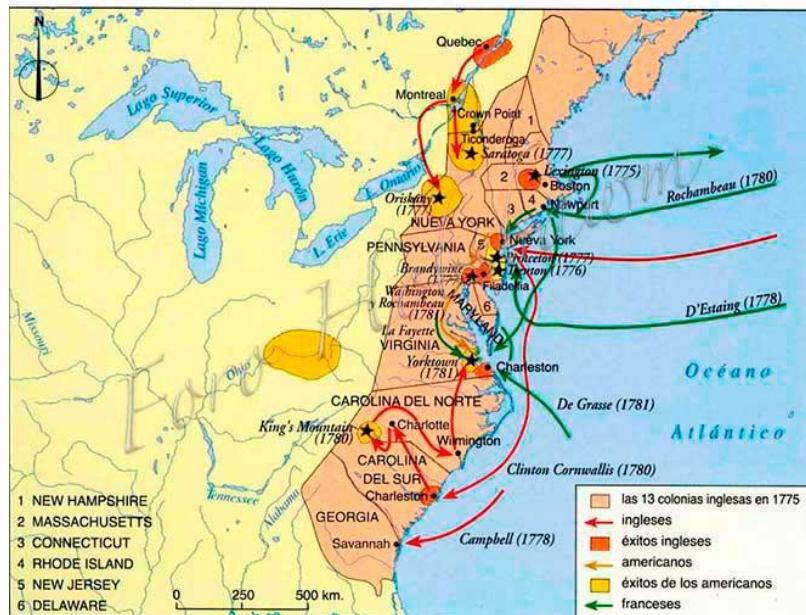


Figura 4: Mapa de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos.

Fuente: https://mihistoriauniversal.com/wp-content/uploads/mapa_independencia_EEUU.jpg

Pero la Guerra de Independencia norteamericana no significó el conflicto entre una nueva nación y la gran potencia mundial, sino que también supuso un enfrentamiento interno entre los colonos revolucionarios y los fieles a la corona, los lealistas. Durante el desarrollo del conflicto, los lealistas fueron objeto de la ira de sus contrincantes, sufriendo la confiscación de sus propiedades, la prisión o incluso la muerte. En algunas colonias el enfrentamiento entre ambos bandos internos derivó en una cruel guerra civil, sobre todo en las colonias de New York y Pennsylvania,

⁵⁹ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 87.

provocando el exilio de 100000 lealistas a Inglaterra u otras partes del imperio británico⁶⁰.

Un conflicto interno entre las antiguas élites coloniales relacionadas con la metrópoli y las nuevas pujantes clases altas y medias de la sociedad colonial. En la mayoría de las revoluciones encontraremos diferentes sectores sociales que se opondrán a los sucesivos aires revolucionarios dados a lo largo de la historia.

⁶⁰ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 84.

5) La Paz de París y la Constitución de Estados Unidos.

5.1) Las consecuencias de la guerra.

Las consecuencias de una guerra revolucionaria tuvieron su influencia en el desarrollo de la nueva sociedad americana.

La victoria estadounidense supuso la marcha de los altos cargos y numerosos «*tories*» que estaban relacionados con la metrópoli. Las tierras y propiedades de estos junto a las de la Corona fueron confiscadas y subastadas por el gobierno revolucionario, aunque muchas de ellas ya habían sido confiscadas durante el conflicto. La huida de las antiguas élites inglesas pudo significar un vacío de poder en la naciente sociedad, pero estas élites no se eliminaron, sino que se renovaron. En general, el espacio dejado por las familias «*tories*» fue ocupado por las élites coloniales que habían dirigido la revolución, permitiendo el ascenso a la clase media y artesanos, eslabón principal de la coalición revolucionaria⁶¹.

El propósito republicano era que la mayoría de los varones blancos pudieran ser libres y propietarios. Pero estos aires de libertad contrastaban con el posterior conflicto que se desarrolló contra los nativos americanos y el problema de la esclavitud.

Durante la guerra de Independencia fueron muchos los nativos americanos que lucharon junto a la Corona británica, con el fin de defender sus tierras tras los sucesivos intentos expansionistas de los colonos. El fin de la guerra no significó el fin de este singular enfrentamiento entre nativos y americanos, con una Confederación de Indios luchando por defender sus tierras hasta que fueron derrotados en 1795, firmándose el tratado de Greenville. Este consideraba a las naciones de indios como extranjeros y con el derecho de disfrutar de sus tierras sin ser molestados, a cambio de concesiones de tierras en el noroeste del Norteamérica, lo que sería en 1803 el Estado de Ohio⁶².

En cuanto a la esclavitud, el conflicto no supuso su abolición. Es más, en zonas del sur colonial se reforzó aún más. Muchos de los miles de esclavos negros se unieron a las filas británicas a cambio de su libertad. Pero tras la guerra, algunos de ellos huyeron a zonas británicas. Otros permanecieron en los Estados del norte, aprovechando el caos de la guerra para hacerse pasar por hombres libres, ya que los Estados del sur eran los más esclavistas de las colonias. Lo que sí provocó la guerra fue un aumento de negros libres, pero la esclavitud seguía presente.

Parece que las voces de igualdad y libertad que proclamó la Declaración de Independencia sólo estaban al alcance de unos pocos.

⁶¹ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 32.

⁶² *Ibid.*, p. 35.

5.2) La paz de París y el período crítico.

En agosto de 1779 el Congreso ya había formulado las negociaciones de paz con Gran Bretaña encargadas, en un primer momento, a John Adams pero donde también intervendría personalidades como Franklin o Jefferson.

El principal objetivo de los americanos era establecer un tratado bastante beneficioso para el pueblo americano, consiguiendo unos límites bastante definidos y acuerdos económicos favorables.

Las negociaciones comenzaron con Gran Bretaña, a la par que el Congreso dictaba a los comisionados a no tomar ninguna decisión sin el consentimiento de Francia, debido a la alianza que habían forjado años atrás. Pero las secretas negociaciones de Francia y España provocaron que americanos e ingleses también negociaran en secreto⁶³ un tratado de paz bastante beneficioso para el pueblo americano que desembocaría en la firma del Tratado de París en septiembre de 1783, donde se reconocía la Independencia americana o donde también se devolvían las Floridas a España⁶⁴.

Las «libertades» conseguidas en la Declaración de Independencia eran ratificadas en el Tratado de París, pero en los años siguientes, Estados Unidos entraría en un período crítico que pondría en duda el proyecto nacional hasta consolidarse con la Constitución de 1787⁶⁵.

Durante la Guerra de Independencia y a instancias del Congreso, los nuevos estados sustituyeron los viejos sistemas de gobierno británico por otros en principio republicanos. Así, cada estado adoptó su propia constitución escrita, unas más radicales y otras más conservadoras. El Congreso se encontraba con una gran disimilitud a la hora de intentar crear un poder centralizado. Unos de estos intentos fue Los Artículos de la Confederación aprobados en 1781, constituyendo el primer documento del gobierno americano, pero sus limitaciones no tardaron en ser evidentes.

La debilidad y falta de autoridad del Congreso era evidente. Salvo el éxito que supuso la Ordenanza Noroeste, frenando las pretensiones de los grandes especuladores de comprar grandes cantidades de tierra para luego venderlas a un precio más elevado. El Congreso tuvo que hacer frente a un periodo de crisis política, comercial y sobre todo económica, con una gran depresión que recayó de especial forma en los agricultores. La situación era tan tensa que estalló la rebelión de Daniel Shays, un veterano de la guerra que se puso al mando de 700 agricultores⁶⁶. El intento fue un fracaso, y unos algunos de sus líderes fueron encarcelados y condenados a muerte.

⁶³ Lo que provocaría la indignación de Vergennes, Ministro de Asuntos Exteriores en esa época.

⁶⁴ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 31.

⁶⁵ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 88.

⁶⁶ Aurora BOSCH, *Historia de Estados Unidos...*, op. cit., p. 49.

La insostenibilidad de la situación hizo considerar la conveniencia de una reforma de la confederación nacional que solucionases los problemas de los Estados Unidos, naciendo la Constitución de 1787.

El proceso de formación de una Constitución federal fue lento y extremadamente complejo, donde un Congreso buscaba amplias atribuciones en el campo político y económico.

La Constitución surgió de una necesidad de reformar los Artículos de la Confederación y tratar los problemas económicos, financieros y políticos del país. En febrero de 1787, el Congreso apoyó la celebración de la Convención Constitucional de Filadelfia, siempre que esta se limitara a la revisión de los artículos. Pero más bien significó un cambio radical para establecer un gobierno nacional, basado en la división de poderes para eliminar el abuso que estaban ejerciendo las diferentes Asambleas.

La Convención puso de manifiesto las disidencias entre las grandes y pequeñas colonias, concretamente respecto a los votos de la Cámara de Representantes. Pero, por encima de estas diferencias, estaba una filosofía política admitida por todos los delegados. Se basaba en la protección de la «vida, libertad y propiedad» de los ciudadanos, el republicanismo, el constitucionalismo y el equilibrio de poderes. Una vez superadas las rivalidades entre los diferentes estados, se llevó a cabo la Constitución.

Pero la ratificación de esta produjo las discrepancias entre los federalistas, que abrazaban la Constitución, y los antifederalistas⁶⁷, que la calificaban de antidemocrática. Al amparo de ella quedaron los pequeños agricultores, sin una Declaración de Derechos que les proteja⁶⁸.

La historiografía presenta una variada y contrastada opinión respecto a la Constitución. Una de las interpretaciones que más eco tuvo en su posterioridad, fue la realizada por Charles A Beard (1874-1948) en su obra «*An economic Interpretation of the Constitution*». Beard llega a la conclusión de que la Constitución fue el resultado de los intereses económicos de un reducido grupo de personas, ratificada por procedimientos antidemocrático, siendo para Beard, un golpe de Estado⁶⁹.

Su tesis se ha visto sometida a revisión con el paso del tiempo, introduciendo en ella modificaciones de índole diversa, pero no ha sido rechazada.

Por ejemplo, Robert E. Brown, afirma que la ratificación de la Constitución fue hecha por el pueblo. De forma parecida opinan autores como Benjamin F. Wright o

⁶⁷ Philip JENKINS, *Breve historia...*, op. cit., p. 99.

⁶⁸ Fue redactada posteriormente, en 1791.

⁶⁹ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 101.

John P. Roche, siendo un consenso político para la formación de un gobierno apropiado, excluyendo el tema de la esclavitud negra⁷⁰.

⁷⁰ Juan José HERNÁNDEZ ALONSO, *Los Estados Unidos de América...*, op. cit., p. 102.

6) El inicio de la «era de las revoluciones».

6.1) Sobre la civilización atlántica.

El inicio de la «era de las revoluciones» es un término utilizado por la historiografía para denominar el periodo que inicia la Edad Contemporánea. Este periodo abarca desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, englobando las grandes revoluciones liberales o burguesas, desde la Revolución Americana de 1776, pasando por la Revolución Francesa, haitiana y desembocando en las independencias latinoamericanas de 1820 y 1830.

Estas revoluciones también son comprendidas dentro del término de «revoluciones atlánticas», siendo el ciclo de cambio político de las diferentes naciones en su momento de madurez. Alrededor de esta terminología, en 1955, los historiadores Jaques Godechot y Robert R. Palmer presentaron su ensayo *el problema del Atlántico, del siglo XVIII al XX* donde abordaron la existencia de una «civilización atlántica». El texto constituye una referencia contemporánea respecto a si el mundo atlántico había sido una proyección de la influencia europea en el hemisferio occidental⁷¹.

Tanto Godechot como Palmer abordaron la definición no de varias, sino de una civilización atlántica, fundamentada en las ideas matrices judeocristianas, la ley romana y la razón griega, el dominio de una sociedad libre e individualista envuelto dentro de las revoluciones anteriormente nombradas.

La acuñación del término «atlántico», tanto para las revoluciones como para la civilización, se dio en medio de una necesidad de renovación teórica, pero dicha renovación coincidió con la intención de crear una alianza diplomática y política en el contexto de la Guerra Fría.

Por ello, el ensayo de Godechot y Palmer tuvo una acogida entre fría y hostil. La mayor parte de las críticas provinieron del Oriente europeo al dejar a países como Polonia al margen de la «civilización atlántica». Las críticas más duras procedieron de algunos historiadores marxistas franceses, como Albert Soboul, tachando el concepto de «vago y arbitrario». Incluso los autores fueron acusados de estar a sueldo de la OTAN con la finalidad de crear un proyecto diplomático de una capitalista comunidad atlántica.

Es importante destacar que Godechot y Palmer compartieron un arraigado paternalismo y un desconocimiento enorme hacia el mundo atlántico de origen hispánico. Aunque Godechot incorporará en diferentes obras el ciclo revolucionario de

⁷¹ Manuel LUCENA GIRALDO, «Revoluciones atlánticas, revoluciones hispanoamericanas» en VV. AA., *Revoluciones e Independencias a lo largo de la Historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011, p. 99.

Cádiz y las independencias latinoamericanas, pero sus referencias serían escasas. Mientras Palmer, lo ignoró por completo, ni siquiera llevó a cabo una reinterpretación.

Semejantes aproximaciones historiográficas resultan hoy en día insostenibles, pues el avance de la nueva historia las han hecho caducas. La historiografía reciente se ha esforzado en combatir simplificaciones y ha buscado explicaciones más complejas, globales y comparativas, que ofrecen una correlación estrecha entre las revoluciones atlánticas «centrales» (como lo son la americana y la francesa) y las hispanoamericanas, estableciendo nuevos parámetros de reflexión.

6.2) Revolución Americana y Revolución Francesa: dos grandes revoluciones.

Cuando estalló la Revolución Francesa en 1789, dos ilustres americanos se encontraban en la capital francesa: Thomas Jefferson y Robert Morris, quienes siguieron los sucesos revolucionarios muy de cerca. Tan de cerca que incluso el propio Jefferson tuvo relaciones personales y políticas con revolucionarios franceses. En cambio, Morris tuvo una posición más conservadora al respecto⁷².

En el momento de analizar ambas revoluciones y valorar el carácter excepcional de la Revolución Francesa, hay que observar si se trata de un fenómeno puramente francés o posee elementos de un eje Atlántico. Como hemos explicado anteriormente, la interpretación «atlántica» está relacionada con el capitalismo. Impulsada en el contexto de la Guerra Fría. Su objetivo es buscar cierto paralelismo existente entre ambas revoluciones y englobarla en el marco de las revoluciones que conforman el eje Atlántico, construidas en torno a la Ilustración y la idea de Libertad.

La Declaración de Independencia norteamericana, la posterior Constitución y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano serán los textos más destacados de las dos revoluciones donde se recojan el conjunto de sus ideas liberales. Ambos campos ideológicos parecen muy similares entre sí, y esta idea cobra más fuerza cuando encontramos a franceses como Lafayette que alega a los documentos norteamericanos en los sucesivos debates dados en la construcción de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Como Lafayette, muchos franceses revolucionarios nombrarán las Declaraciones norteamericanas en sus discursos⁷³.

La conexión entre ambas revoluciones parece clara, pero si analizamos los acontecimientos históricos por separado, el planteamiento «atlántico» presenta numerosas dudas.

⁷² Carmen DE LA GUARDIA, «La Revolución Americana y el primer parlamentarismo español», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 93 (1996), p. 213.

⁷³ *Ibid.*, p. 214.

La Revolución Americana se trata de una guerra de emancipación colonial, que no rompe totalmente con la monarquía constitucional inglesa y donde el motivo de levantamiento fue la violación de los derechos constitucionales de los que gozaban los americanos. En cambio, el marco francés es muy diferente al anterior. Nos encontramos con una de las primeras potencias del Viejo Mundo, donde la estructura absolutista sigue vigente y está consolidada. El principal problema de la Francia absolutista, al igual que en los demás sistemas europeos, había consistido en facilitar tierras a la gente tras el gran aumento demográfico que experimentaron las viejas potencias, muy notable en el territorio francés, con un crecimiento del 30% durante el siglo XVIII⁷⁴.

A la falta de redistribución de las tierras causadas por el aumento demográfico se suma el nacimiento de una próspera clase urbana, formada por artesanos, trabajadores de diversos tipos, y sobre todo, una pujante burguesía. El auge de esta nueva clase urbana será paralelo al desarrollo de las ciudades durante los últimos siglos.

La nueva clase social se topará con una monarquía absoluta donde la nobleza y el alto clero tendrán la supremacía. Los deseos de escalar socialmente de la clase urbana se verán frenados por dichos grupos, que no estarán dispuestos a romper la sociedad estamental que les aseguraba los privilegios. Ambas pretensiones chocarán y será uno de los puntos clave de la Revolución Francesa.

El caso americano hizo frente a esa falta de demanda de tierras, y además, la formación de una pirámide social truncada no levantó las pretensiones que sí levantaba la vieja pirámide estamental. El hecho de que no se implantará las clases nobles y del alto clero en las colonias norteamericanas constituye un factor fundamental y diferencial.

Además de las diferencias que presentan ambos contextos, las ideas en las que se basan son muy dispares. En Norteamérica, los colonos defendieron una idea de libertad fundamentada en la moderación del poder, reflejada en la limitación del Estado que presenta una fuerte influencia de Locke y Montesquieu⁷⁵. De ahí que el sistema político resultante tras la independencia, la república federal, estableciera grandes atribuciones a los estados que conformaban la federación como una forma de limitar el poder del Estado. En cuanto al modelo francés, se apoyará en las ideas de Rousseau, a favor de una sociedad igualitaria fundamentada en el contrato social.

La principal diferencia la encontramos en que los jacobinos franceses buscarán un principio de unidad nacional que tiene que estar basado en un Estado fuerte y centralizado capaz de desarrollar el programa revolucionario. Este hecho contrasta con el insistente objetivo del Congreso Continental de crear un poder centralizado pero que

⁷⁴ Jaime Edmundo RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ, «Las revoluciones atlánticas: una reinterpretación», *Historia mexicana*, núm. 4 (2014), p. 1893.

⁷⁵ Laura GARCÍA PORTELA, «La Revolución Americana: una revuelta desde y contra Inglaterra. Un ensayo sobre sus orígenes ideológicos», *Revista Historia Autónoma*, núm. 5, (2014), p. 55.

fue contrarrestado por los diferentes estados, fruto de la autonomía política que heredó del sistema político colonial inglés.

También encontramos distintas actitudes respecto a la participación del pueblo en la política. El papel de Estados Unidos en este campo será más conservador que el desarrollado por Francia. Los norteamericanos presentarán una escasa confianza en el devenir político del individuo mientras los diputados franceses, no tardaron en romper con las estructuras del Antiguo Régimen y en proclamar la soberanía nacional, legitimando la admisión del poder por el pueblo. El término de «soberanía nacional» estará presente en la mayoría de cambios sociales de los siglos XIX y XX, consolidándose las bases de la democratización.

Igualmente, en el ámbito jurídico encontramos diferencias. Francia se basará en la tradición heredada del Siglo de las Luces, con una inclinación hacia el universalismo y a la expansión de ese modelo por Europa, ya que los derechos del ciudadano proclamados por la Revolución Francesa son universalistas, y en un sentido, afectan a todos los seres humanos y no sólo a los franceses. Sin embargo, la tradición anglosajona de los Estados Unidos tendrá un carácter más limitado en la protección de las libertades, siendo más ajustadas en el sentido universalista, influyendo solo a los habitantes estadounidenses.

Las diferencias entre ambas revoluciones son notables, siendo la Revolución Americana «una revolución exclusivamente política fruto de una peculiar situación histórica», y como bien afirmaba Morris, no podía servir como modelo a los revolucionarios franceses⁷⁶.

La Revolución Americana significó la independencia de una nueva nación mientras que la francesa buscaba la abolición de las instituciones señoriales y se caracterizó por una política de masas en la búsqueda de una nueva estructura política que rompiera con el Antiguo Régimen⁷⁷. Por lo que el carácter independentista también constituye un factor diferencial entre ambas revoluciones, a que una busca una independencia respecto a su metrópoli y otra romper desde dentro con el modelo establecido.

El factor de la propiedad también será un elemento diferenciador. En tierras estadounidenses, la propiedad constituía un elemento fundamental para las bases de la revolución, reflejándose en todos los documentos revolucionarios su importancia como su defensa. En cambio, en Francia la propiedad permanecerá inviolada, lo que provocará gritos de «igualdad» desde las clases populares que sirvieron a los intereses de la clase media durante la revolución, transformándose ésta en los nuevos líderes, la clase burguesa.

⁷⁶ Carmen DE LA GUARDIA, «La Revolución Americana...», p. 214.

⁷⁷ Franklin W. KNIGHT, «La Revolución Americana y la Haitiana en el hemisferio Americano, 1776-1804), *Historia y espacio*, núm. 36 (2010), p. 3.

Es cierto que numerosos revolucionarios franceses nombraron a la Declaración de Independencia y de Derechos estadounidenses en sus sucesivos debates constitucionales, pero su influencia es mucho menor de lo que podemos imaginar. Como bien afirmaba Washington: «La Revolución norteamericana había sido, sobre todo, una revolución por la que unas antiguas colonias habían logrado su independencia. No podía servir de modelo a ninguna de las viejas monarquías europeas»⁷⁸. Según los estadounidenses, los franceses no podían basarse en el modelo norteamericano y les animaban a inspirarse en el modelo político inglés, que era el modelo que podía inspirar a la Francia revolucionaria.

6.3) Sobre la supuesta influencia de la Independencia norteamericana en las Cortes de Cádiz y en las colonias hispanoamericanas.

Las Cortes de Cádiz se produjeron dentro del contexto de la Guerra de Independencia española (1808-1814) y en 1812 promulgarán la primera Constitución en España que constituirá una de las constituciones más liberales de su tiempo.

La mayoría de los diputados que conformaron estas Cortes fueron contemporáneos a las revoluciones americana y francesa, aunque la interpretación fue muy diferente. La Revolución Americana fue vista como una revolución colonial cuyo objetivo era la búsqueda de la independencia respecto a su metrópoli mientras que la Revolución Francesa fue una revolución liberal dada en el viejo continente europeo y que romperá con las estructuras del Antiguo Régimen.

Tampoco fueron las mismas preocupaciones las que levantaron una revolución u otra. España tenía un imperio colonial en América durante el siglo XVIII, y al identificar el caso norteamericano como una revolución colonial no aplicable en el viejo continente, despertó las inquietudes de los políticos españoles porque las colonias españolas podían tomarla como ejemplo⁷⁹. En cambio, la Revolución Francesa se originó en Europa, concretamente en el país vecino y en un sistema absolutista igual que el español. El hecho de que estallara una revolución en el país vecino que pudiera desmontar la estructura del Antiguo Régimen levantó más preocupaciones que una revolución colonial a miles de kilómetros. Esto es evidente en la censura de prensa de cualquier idea revolucionaria francesa no penetrara en la península y el aumento de las relaciones diplomáticas que entabloron España con Francia. Por el contrario, las ideas americanas no habían sufrido ningún tipo de censura, es más, durante el periodo revolucionario americano, la prensa española siguió de cerca los sucesos de la guerra⁸⁰ y se difundieron sin ningún tipo de censura las ideas recogidas en la Declaración de Independencia o la Constitución de 1787.

⁷⁸ Carmen DE LA GUARDIA, «La Revolución Americana...», p. 214.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 215.

⁸⁰ Aún con más énfasis cuando España entró en el conflicto.

En los debates constitucionales que dieron lugar al nacimiento de la Constitución de Cádiz, fueron muchos los ejemplos revolucionarios nombrados, destacando los casos de Inglaterra y Francia, presentes en la mayoría de argumentos de los diputados gaditanos.

La principal inspiración de los revolucionarios españoles se basó en la Constitución inglesa. Se trataba de una constitución dentro del ámbito europeo, de carácter monárquico y basada en la tradición. Además, los ingleses fueron los aliados militares de los españoles durante la Guerra de Independencia⁸¹.

En cuanto a los textos políticos norteamericanos, no tuvieron la misma repercusión que tuvo la Constitución inglesa ni la influencia de los textos políticos franceses en los diputados gaditanos. El ejemplo americano fue invocado raramente y de forma peyorativa. Los diputados veían inviable aplicar un modelo procedente de una revolución colonial a una metrópoli, por lo que se basarán en modelos europeos a la hora de constituir la constitución de Cádiz.

La única influencia que veremos de las constituciones americanas será en los debates relacionados con los poderes públicos, con una crítica fija a su republicanismo. De los americanos se recogerá la idea del «veto presidencial norteamericano» aplicado a la monarquía española⁸².

De todas formas, para los diputados revolucionarios españoles no podía suponer un ejemplo las ideas promulgadas en las constituciones estadounidenses, ya que era el producto de una revolución política producida en unas colonias con el fin de obtener su independencia. Lo que se temía desde las instituciones españolas es que ésta sí que podía servir para las colonias españolas, empezando los primeros brotes revolucionarios en 1812.

Algunos historiadores han caído en los argumentos de que las ideas constituidas durante el periodo revolucionario americano sirvieron como ejemplo para las colonias hispanoamericanas, provocando el estallido de dichas revoluciones y su posterior independencia. Pero tales presunciones resultan ser falsas.

Tanto el mundo colonial norteamericano como el hispánico responden a dos metrópolis con diferentes bases culturales, como son Inglaterra y España. Ambas colonias se construirán a partir de la herencia recibida de sus metrópolis.

Las colonias hispanoamericanas, por tanto, tendrán su base en la tradición cultural hispánica. Esta tradición se fue forjando alrededor de la Edad Moderna, donde

⁸¹ Carmen DE LA GUARDIA, «La Revolución Americana...», p. 215.

⁸² *Ibid.*, p. 217.

destacamos tres hechos fundamentales: la Rebelión de las Comunidades de Castilla (1518-1521), la Reforma protestante del siglo XVI y la Unión de Utrecht en 1579⁸³.

Las ideas generadas por estos importantes acontecimientos, sumados a otros de índole protestante, fueron interpretados por los colegios y universidades tanto de España como de América. Las conclusiones de estos estudios formaron la base del pensamiento hispánico moderno. Más tarde, se sumarán teorías propias de principios del siglo XIX, como el principio de soberanía nacional o la noción de un pacto entre el pueblo y el rey. También será en estas universidades donde se trabaje las diferentes teorías de gobierno fundamentadas en el derecho natural de autores como Gaetano Filangieri o Samuel Pufendorf. Nos encontramos, por tanto, con una base cultural diferente a la herencia anglosajona que influyó en territorio norteamericano.

Partiendo de que las bases de ambas colonias son dispares, los acontecimientos dados en el siglo XVIII, como la Independencia de los Estados Unidos, no contribuyeron en el afán independentista de las colonias hispanoamericanas.

Además, las colonias estuvieron abiertas a todo tipo de información sobre los sucesos ocurridos en Norteamérica, ya que periódicos como la *Gaceta de Madrid* o el *Mercurio Histórico y Político* cubrieron los acontecimientos desde 1763 sin ningún tipo de censura⁸⁴. Y aún fue mayor la cobertura que se dio cuando España entró en el conflicto, añadiendo estudios detallados sobre la Declaración de Independencia de 1776 o la Constitución de 1787.

Por lo tanto, no fue el periodo revolucionario americano ni francés lo que motivó a los habitantes de las colonias hispanoamericanas a romper sus lazos con su metrópoli. Fue, en cambio, la invasión francesa y la expulsión de la familia real española en 1808 lo que provocó el inicio del proceso independentista⁸⁵.

En un primer momento, la mayoría de las colonias proclamaron como rey legítimo a Fernando VII frente a José I Bonaparte, mostrando su rechazo a los ideales franceses y apoyando a la sociedad española, quienes conservaban unos mismos pilares basados en la Iglesia y el rey Fernando VII. A medida que transcurría el conflicto, la opinión colonial fue modificándose. Temerosos de que España perdiera la guerra o de que un tratado desfavorable entregara las colonias a Francia, fue entonces cuando empezó a surgir el movimiento independentista de las colonias, pero en ningún caso, fue motivado por la Revolución Americana dada años atrás.

Sí que podemos encontrar influencia norteamericana en las sucesivas constituciones que establecieron las colonias, como la Constitución venezolana de 1811

⁸³ Jaime Edmundo RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ, «Sobre la supuesta influencia de la independencia...», p. 694.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 696.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 699.

que estableció un sistema federal. Aunque dicha influencia es muy limitada y no constituye la piedra angular del proceso independentista.

Ambas revoluciones responden a dos contextos totalmente distintos. Nos encontramos con una colonia que apoya a su metrópoli frente a una invasión, mientras que la norteamericana responde a los abusos que sufría por parte de la Corona inglesa. Además, los habitantes de las colonias hispanoamericanas gozarán de representación, como bien se aprecia en las Cortes de Cádiz, mientras que el hecho de no tener representación en el parlamento británico fue una de los principales abusos que denunciaban los norteamericanos.

7) Conclusiones.

La Revolución Americana ha sido entendida como una revolución política, intelectual y moral cuyo modelo institucional influyó en los siglos posteriores hasta nuestros días. Como todas revoluciones, la americana tiene sus bases en la formación de una conciencia durante los siglos pasados, en este caso, durante los siglos XVII y XVIII, que «estallará» en 1776.

Las nuevas tierras de Norteamérica permitieron crear una estructura socioeconómica basada en una amplia clase de propietarios y una intensa vida cultural reflejada en las élites y en las principales ciudades, al igual que en el gran desarrollo de la prensa en estos centros culturales. Esta estructura socioeconómica formará una sociedad homogénea (en el sentido económico) al no haber grandes grupos empobrecidos al borde de la subsistencia como en el caso de la Revolución Francesa.

El concepto de «propiedad» será clave para entender por qué la Revolución Americana tiene un carácter notablemente más político que social, con la finalidad de defender la estructura institucional y las garantías individuales. Lo cual es evidente al encontrarnos en una sociedad con una gran clase propietaria (indiferentemente de que sean más pobres o más ricos entre unos y otros) que buscarán defender sus individualidades por encima del bien colectivo. Este hecho aparece perfectamente reflejado en las pretensiones de las diferentes colonias a la hora de unir sus fuerzas bajo un poder central, mirando cada una de ellas sus beneficios y aspiraciones, y no el bien común.

La Revolución Americana encontrará sus argumentos más sólidos en el conjunto de los británicos críticos con el poder del monarca, que establecieron sus discursos a mediados del siglo XVII y principios del XVIII. Esto se debe a que la cultura colonial beberá de la británica, en concreto de la filosofía *whig*. Pero las teorías influyentes fueron una adaptación de dichos argumentos en el contexto actual, utilizándolos en contra de las acciones del rey Jorge III. Por lo que dicha revolución no supuso una ruptura radical basada en principios políticos nuevos. Es por ello que muchos historiadores coinciden en calificar a dicha revolución de «revuelta», ya que utiliza las mismas herramientas utilizadas por los ingleses en 1688, pero debido a la creación de una social colonial, tendrá resultados diferentes como es la Independencia de los Estados Unidos.

Es, por tanto, una «revuelta» desde y contra Inglaterra, ya que una sociedad (formada mayoritariamente por ingleses que emigraron a Norteamérica) utilizará las mismas bases que su metrópoli y en contra de ella⁸⁶.

⁸⁶ Laura GARÍA PORTELA, «La Revolución Americana: una revuelta desde y contra Inglaterra. Un ensayo sobre sus orígenes ideológicos», *Revista Historia Autónoma*, Núm. 5, 2014, p. 64.

En cuanto a la influencia de esta en revoluciones como la francesa o las hispanoamericanas, no debemos caer en equivocaciones. Son revoluciones que nacen de diferentes bases culturales, por lo que presentarán notorias diferencias entre ambas. No podemos aplicar un modelo revolucionario construido con una específica herencia cultural en un territorio totalmente desigual. Por ejemplo, entre el modelo revolucionario americano y el francés. Francia, a diferencia de los Estados Unidos, sí que carecerá de una gran base de propietarios y sufrirá crisis de subsistencia en grandes grupos de población. Por ello, el modelo francés tendrá una connotación más social que política, a diferencia del norteamericano.

El caso de las colonias hispanoamericanas parece similar, al tratarse de unas colonias en contra de su metrópoli. Pero caemos en la misma cuestión, las colonias de la Monarquía hispánica han sido construidas en base a una herencia cultural distinta a la estadounidense. Además, su influencia en las respectivas revoluciones fue muy limitada, nombrándose en cualquier caso dentro del campo político. Es por tanto, que debemos calificar el caso americano de revuelta y no de Revolución, ya que no supuso un cambio radical en las diferentes estructuras como sí lo supuso la Revolución Francesa.

8) Bibliografía.

ARTOLA, Miguel; PÉREZ LEDESMA, *Contemporánea: La historia desde 1776*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

ASIMOV, Isaac, *El nacimiento de los Estados Unidos (1763-1816)*, Madrid, Anaya, 2017.

BAILY, Christopher A., *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914*, Madrid, Siglo XXI, 2010.

BLANCO VALDÉS, Roberto L., *La configuración del concepto de constitución en las experiencias revolucionarias francesa y norteamericana*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1996.

BOSCH, Aurora, *Historia de Estados Unidos 1776-1945*, Barcelona, Crítica, 2005.

BREÑA, Roberto, «Las independencias americanas, la revolución española y el enfoque atlántico» *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, Núm. 24 (2010), pp. 11-22.

CHÁVEZ, Thomas E., *España y la independencia de Estados Unidos*, Madrid, Taurus, 2006.

DE LA GUARDIA, Carmen, «La revolución americana y el primer parlamentarismo español», *Revista de estudios políticos*, núm. 93 (1996), pp. 205-218.

DEGLER, Carl N., *Historia de Estados Unidos. La formación de una potencia 1600-1860*, Barcelona, Ariel, 1986.

EVANS, E.R., *La guerra de la independencia norteamericana*, Madrid, Akal, 1991.

GARCÍA PORTELA, Laura, «La Revolución Americana: una revuelta desde y contra Inglaterra. Un ensayo sobre sus orígenes ideológicos» en *Revista Historia Autónoma*, núm. 5 (2014), pp. 51-64.

GARGARELLA, Roberto, *Los fundamentos legales de la desigualdad: el constitucionalismo en América (1776-1860)*, Madrid, Siglo XXI, 2005.

HARDIN, Russell, *Liberalism, constitutionalism, and democracy*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

HERNÁNDEZ ALONSO, Juan José, *Los Estados Unidos de América: Historia y Cultura*, Salamanca, Colecciones de España, 1996.

HUGUET, Montserrat, *Breve historia de la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2017.

JENKINS, Philip, *Breve historia de los Estados Unidos*, Madrid, Alianza, 2012.

KNIGHT, Franklin W., «La Revolución Americana y la Haitiana en el hemisferio Americano, 1776-1804), *Historia y espacio*, núm. 36 (2010), pp. 1-13.

PURCELL, Fernando, «La Revolución Norteamericana y las tensiones interpretativas en su historiografía reciente», *Revista de Historia Iberoamericana*, núm. 1(2008), pp. 54-69.

RODRIGUEZ ORDÓÑEZ, Jaime Edmundo, «Las revoluciones atlánticas: una reinterpretación». *Historia mexicana*, núm. 4 (2014), pp. 1871-1968.

—, «Sobre la supuesta influencia de la independencia de los Estados Unidos en las independencias latinoamericanas», *Revista de Indias*, núm. 250 (210), pp. 691-714.

STEFAN, Rinke; SCHULZE, Frederik, «Los orígenes de las revoluciones de independencia de América Latina en perspectiva atlántica», *Estudios Ibero-Americanos*, núm. 2 (2010), pp. 153-178.

VV.AA., *Revoluciones e Independencias a lo largo de la Historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011.